

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 319

Palma de Mallorca.—Jueves 8 de Junio de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

## EL REY EN BARCELONA

Barcelona ha recibido al Rey si no con entusiasmo desbordante, cosa a que no se prestan las ciudades muy cosmopolitas como la capital de Cataluña, por lo menos con cariñoso respeto. Así, el señor Sánchez Guerra ha podido manifestar que se sentía satisfecho del recibimiento que se ha dispensado al Jefe del Estado.

Los pueblos agradecen siempre esas visitas, sobre todo cuando de ellas no pueden prometerse sino ventajas. Y la visita del Rey a Barcelona ha de beneficiarla necesariamente.

Prescindamos del tópico de que, mediante tales visitas, el Rey se entera de las necesidades, de las aspiraciones y de los deseos del pueblo, sencillamente porque al Rey desde que llega hasta que regresa se le rodea de un aparato oficial que viene a ser como un paño que amortigua los latidos del alma popular. Pero la visita del Rey ha de beneficiar a la gran urbe cuando menos desde un punto de vista.

Cuando el gobierno actual, echando por el camino recto, se resolvió por el restablecimiento de las garantías constitucionales, hubo elementos, de la derecha naturalmente, que vaticinaron muchos duelos y quebrantos. Anunciaron casi a plazo fijo la reaparición y recrudecimiento de los atentados terroristas. La realidad ha desmentido, sin embargo, aquellos vaticinios. La vuelta a la normalidad constitucional no ha provocado ninguno de aquellos hechos que eran casi diarios durante el régimen de excepción a que España estuvo sometida durante tres años.

Pues bien; la ida del Rey a Barcelona es un hecho significativo. La más elemental prudencia aconseja no exponer al que es representación del poder a un fracaso. Desde el momento en que se aconseja y resuelve llevar al Rey a Barcelona es porque no solamente se tiene confianza en la cordura del pueblo sino, también, porque se tiene la sensación de una tranquilidad espiritual que es la nota dominante.

Y de ello debemos felicitarnos todos. Ya lo advirtieron voces liberales. La libertad constitucional es vida y no muerte. Probablemente el viaje del Rey habría despertado justísimos recelos, cuando imperaba el régimen de excepción. En las presentes circunstancias, en que aparecen aplacadas las luchas enconadas de otros días, en que los sindicatos libres tratan y realizan una aproximación e inteligencia en los elementos del sindicato único, la visita del Rey a Barcelona, y hasta el cariñoso recibimiento que se le ha dispensado, no son otra cosa que el fruto de las buenas medidas tomadas por el gobierno del señor Sánchez Guerra y aconsejadas por los jefes liberales que tenían una visión muy clara de los beneficios que nacen del régimen normal al amparo de la Constitución.

NUESTROS COLABORADORES

## CRÓNICAS DE GÉNOVA

Balance internacional

Génova, mayo

La Conferencia de Génova ha destruido la ilusión de la reconstrucción total, milagrosa e imprevista de Europa. Ha difundido entre la masa un cierto escepticismo sobre las virtudes taumaturgicas de los políticos europeos más ilustres y más iluminados. Pero esto no es una desgracia. Es un bien, por el contrario, que cada uno vea en sí mismo las razones de su propia salvación. El escepticismo que enseña a cada uno a creer sobre todo en sí mismo no es una debilidad sino una fuerza.

No es nuestra intención entrar en este interesantísimo terreno. Queremos sólo presentar un balance concreto.

Desde el punto de vista diplomático la Conferencia ha terminado con un compromiso entre sus partidarios y sus adversarios. La reunión realizada conforme el deseo de los primeros se acaba sin concluir, con gran alegría de los segundos. Esta clausura, empero, no es definitiva: la cuestión que en la Conferencia fué la central, Rusia, se planteará en los mismos términos en La Haya. Aquel contraste no está resuelto. Está aplazado.

Desde el punto de vista substancial conviene recordar que la Conferencia había de ser puramente económica. Pero esta parte ha sido insignificante. Los expertos han dado unas reglas sabias y académicas. Total, nada. Las cuestiones técnicas habían de tener una parte secundaria, tanto por razones psicológicas como por las exigencias de la realidad. En definitiva la solución del problema económico depende siempre del sentido con que se afronta el problema político que comporta.

Tres problemas políticos ha afrontado la Conferencia: el de la reintroducción de Alemania en el ambiente europeo. El de reanudar las relaciones con Rusia. El pacto de no-agresión.

Respecto del primero hay que decir que la Conferencia representa un gran paso para el triunfo del revisionismo de Versalles. La corriente del revisionismo ha ganado mucho terreno; tiene a su lado los valores europeos de la política demagógico-democrática, es una de las fuerzas de la política mundial. Hoy, Alemania, tiene muchas simpatías. La victoria ha restado muchos defensores a Francia. Es la para-

doja de la victoria. Los victoriosos, los fuertes, resisten poco tiempo una corriente de cordialidad exterior. Más difícil es saberse mantener simplemente en la cumbre que llevar con dignidad una época de miseria. El revisionismo de Versalles separa Francia del mundo. Quizás no tiene una explicación lógica este hecho. Pero tiene una justificación sentimental. Estamos siempre dispuestos a conceder un margen de confianza al débil aunque sus deseos sean malignos, que al fuerte aunque sus actos sean justos. La Conferencia ha fortalecido el ambiente de simpatía que rodea a Alemania y positivamente esta nación se ha sentado en la misma mesa que las naciones vencedoras. La simpatía se ha fortalecido a pesar del tratado de Rapallo y el pacto germano-ruso no ha hecho descender a Wirth del pedestal que subió el 10 de Abril. Esto es bastante para dar idea de la temperatura de la corriente revisionista en Europa.

Pero este primer hecho político relativamente a la cuestión rusa ha sido secundario. Pasar revista de la situación de todas y cada una de las potencias respecto de Rusia, creo que sería hacer un balance de la Conferencia. Desde luego, se puede hacer una división general; hay potencias que ante Rusia tienen una política, otras no la tienen. Inglaterra, Italia, son los países que dan el tono entre las primeras. Las naciones de la Pequeña Entente vienen después cada una con un matiz de posición diferente. Los estados bálticos y algunos otros centrales como Suiza se aprestan también a defender o a proyectar sus intereses sobre Rusia.

El matiz de la política anglo-italiana frente a Rusia es de color comercial. Rusia es un gran mercado y una fuente de materias primas. Si la Conferencia de La Haya no marcha, Italia e Inglaterra harán amplios tratados comerciales con Rusia.

Los intereses que los Estados de la Pequeña Entente tienen con Rusia, son ante todo políticos. Cada estado representa un matiz de simpatía por Rusia, diferente. Checo-Eslovaquia, hará como Inglaterra e Italia un ancho tratado de comercio con el Soviet. Polonia tiene necesidad de nacionalizar el tratado de Riga porque para Polonia, Rusia es un peligro militar.

Rumanía tiene en la cuestión de Besarabia un hondo hoyo que le separa del Soviet. Yugoslavia, precisamente por ser un país de base completamente eslava representa el país de máxima simpatía para con Rusia. Todos estos estados, sin embargo, primero por el hecho de ir pilotados por un hombre realista como Benes y después por su proximidad con Rusia han de hacer una política de paz y han de plantearse la reanudación de relaciones en un terreno de simpatía.

Los neutrales que tienen delante de su política valores inteligentes ven en Rusia, aunque más limitadamente, lo que ven Inglaterra e Italia.

Al lado del grupo de potencias que no tienen una política, figuramos nosotros, España. Nuestros delegados han creído que España nada tiene que ver con Rusia. No vale la pena de rebatir esta peregrina afirmación. En realidad, si nuestros delegados hubieran defendido lo contrario ya no serían españoles. Español quiere decir ver en las cosas lo contrario de lo que ellas son.

Francia y Bélgica no tienen tampoco una política pero esto tiene otras motivaciones que las que explican nuestra política. Francia y Bélgica

quieren liquidar lo anterior antes de volver a empezar de nuevo. No se caracteriza ya hoy Francia por tener un stock de políticos auténticos amigos de afrontar y adelantarse a las cuestiones. Maurras ha dicho de esto que es la política del bárbaro de Demóstenes. El bárbaro de Demóstenes había de estar a los golpes porque no los preveía. Francia no ha sabido prever el Tratado de Rapallo y es seguro que cuando crea llegada la hora de entrar en el convite ruso encuentre ya a los demás invitados ocupando todos los puestos. Es un error tratar lo vital como si fuera mítico y lo irreal como si fuera una corriente de vida.

Respecto de la tregua de no-agresión ya hemos dicho lo que a nuestro entender representa a los lectores de EL DIA. Es un documento del derecho nacional prehistórico, que es el de hoy, que es el que no tiene sanción. La tregua de no-agresión ha sido empero la cosa espectacular, la cosa que conviene siempre poner al final de las Conferencias que mueren en la adolescencia.

JOSÉ PLA

Prohibida la reproducción sin citar la procedencia.

DESDE LA ARGENTINA

## Literatura brasileña

III

Senhora de Eugenio

En cierta ocasión, creo que solemne y hasta académica, decía el insigne novelista español Pereda, al defender la novela denominada con cierto desdén regionalista, que la persona que ha tenido la desgracia de nacer y vivir entre calles urbanizadas y vecinos temporeros, y que sufre la molestia, por gusto o por necesidad, de aclimatarse a los ruidos de las muchedumbres y al estruendo de las máquinas y, en rina perpetua con el sol, acostarse al amanecer y despertarse a la caída de la tarde, no puede ser juez competente en esta clase de litigios: el litigio entre los partidarios de las grandes urbes y los amantes de la aldea, de la vida regional gozada al aire libre y «de padres a hijos», sin las trabas y cortapisas del código del llamado *bien vivir* en los centros populosos.

Este recuerdo, grato a viejas y no olvidadas lecturas, me traen a la memoria las páginas de un libro como el del escritor brasileño Mario Sette, titulado *Senhora de Eugenio* e ilustrado en la portada con el panorama típico de un ingenio o estancia, destacado entre los de la comarca con el sonoro y transparente nombre de «Aguas Claras». Para más lógica significación, el volumen no ostenta ningún prestigioso pie de imprenta de Río de Janeiro, ni tampoco de San Pablo. Fiel a su razón de ser, nace a la vida pública por intermedio de una imprenta de Recife, alguno de esos simpáticos talleres que estiman la obra del distinguido autor y ponen en ella amor y entusiasmo de buen artesano, encantados de colaborar en la fama del novelista compesino, que vive y produce, como ellos, en modesta población o en una solitaria «casa grande» como la descrita en las páginas del mismo libro (Olinda, Varzea...)

Vese, pues, por lo dicho, que la descentralización literaria del Brasil está más adelantada que en la Argentina. No todo es Río de Janeiro allí; a diferencia de acá, donde todo es Buenos Aires, con enormes y todavía no calculados inconvenientes para muchas individualidades que forzosamente han de residir en la provincia, tontamente desheñada por el infatigable porteño, y hasta por el mismo país, ser de monstruosidad por su inmensa testuz y raquítico cuerpo, a pesar de que su vitalidad depende potencialmente de las partes abandonadas. Ese abandono injustificado, antipatriótico y suicida es el tema de una inicial conversación entre dos jóvenes brasileños, de los cuales uno, terminada la carrera, preparase para consagrar sus estudios y esfuerzos a la tierra nativa, y el otro, en idénticas condiciones, prefiere, deslumbrado, permanecer en la capital, orgulloso de su novia carioca y de su empleo en uno de los departamentos ministeriales. Ya casado, una enfermedad del padre lo lleva temporalmente a la casa de su nacimiento, donde se encienden sus fervores patrios, en rescoldo, y se enardecen apagados amores por cuanto hermosos su infancia y su inquietud adolescente. Sin embargo, no era esta la transformación más difícil e inesperada. En él la voz de la naturaleza fué rápida e intensamente atendida. El milagro, de obrarse, había de consistir en que la joven señora, acostumbrada a los lujos y brillantes de alta sociedad, quisiera acomodarse definitivamente a la vida humil-

de, hacendosa y anónima de la aldehuela; que se resignase a trocar el renombre social por el título, sin sonoridades, de señora de ingenio. De dama de salón a estanciera.

El portento, sin embargo, se cumple; inútil es asignarlo, pero lo que aquí importa advertir es que su cumplimiento obediéndose por los medios más genuinos del arte, con aquella naturalidad exigida en producciones del género realista, y con toda la belleza que la estética reclama en obras de imaginación. La damita carioca, a pesar de las primeras profecías de las nuevas amigas, que la embroman entre risueñas y convencidas, no cree en su metamorfosis, por otra parte absolutamente innecesaria, ya que más o menos pronto van a regresar a su Río bien amado. Cuando, empero, el marido toma definitiva resolución, estalla en nerviosa rebeldía, la cual, inpotente, se acurruca en resignación foscamente pasiva. Entretanto, la naturaleza despliega sus mejores atractivos; diríamos sus más ingeniosas combinaciones, hasta producir en el ánimo de la esposa, que asciende, en el aire sano de la campaña, a la categoría de madre, un estado psicológico de perfecta concordancia entre su ser y el medio, razonablemente superior al que allá quedó en el resplandor un poco artificial de la frenética urbe. Y un día de familiar solemnidad, en que los padres y dueños de «Aguas Claras» celebran en la placidez y orgullo de su patriarcado, las bodas de oro, la nueva hija, esposa del que hereda la espléndida propiedad, enriquecida ya con su propio trabajo, y madre del legítimo sucesor, recibe en medio de los plácemes de un pueblo amoroso, cuyas clases sociales viven totalmente comprometidas, el título honroso de señora del ingenio, con todos sus potestativos derechos y todas sus gloriosas responsabilidades.

Yo me aguardaré muy bien de enfusismarme con el triunfo del ruralismo, tan magníficamente alcanzado por Mario Sette en su notable novela. Lo contrario podría obtenerse desde otro punto de vista. Mi aplauso ha de ser exclusivamente para el novelador que ha acertado en todos los momentos de su creación artística, cuando traza los caracteres, cuando recoge los diálogos, cuando trama los sucesos, cuando describe usos y costumbres, pero, sobre todo, cuando reproduce, en breves y profundas pinturas, la naturaleza una y varia, poderosa matriz de vida, de renovación y de perenne fuerza.

He aquí el amor principal del artista. En él halla Mario Sette el vigor y la frescura de su inspiración y el fervor y el celo con que se dedica a la ejecución de su obra de arte. Más que ninguno de sus personajes, el protagonista de la novela es la tierra natal, que se hace amar por sus gracias físicas y morales, morales, sí, porque parece impregnada de sentimientos y fortalecida de razones, personalizada, en fin, con la voz de su historia que nunca se extingue, y con el poder de su voluntad que se redobla al andar de los tiempos.

Sin espacio para enjarr analíticamente en el encomio de los componentes artísticos de «Senhora de Eugenio», reduzco como a subrayar el perfecto equilibrio mantenido con firmeza desde el principio al fin. Novela de costumbres, de realización de cosas y de estados de alma, obra

de pura belleza, su autor no ha querido reducirla a una manifestación exclusivamente estética, sino que ha undido en su entraña una idea, que, sin ser fundamental al buen éxito de su propósito, la hace palpitar como un debate, la humaniza y enardece como la sangre invisible a una hermosura de estatua.

Por mi parte no añadiré una palabra en favor de ese tema ruralista, tan amado, desde la fatigada Jorge Sand y aun antes, por todos los abominadores de la empedrada urbe, egoísta y perturbadora. Sin embargo, pensador tan moderno y ciudadano como Ortega y Gasset acabar de levantar estandarte, frente acaso del de Gabriel Alomar, debelador del agro incivil, afirmando que no cree «posible otro camino para llegar a la prosperidad de España (y de otras Españas, sin duda) que el que pasa por el campo». Y agrega: «La ciudad moderna es una forma económica e ideológica creada por el capitalismo de los últimos siglos».

Sea de ello lo que fuere, digo simplemente que salgo de la lectura de «Senhora de Eugenio» con el gozo de haber admirado una bella obra de arte, que, al mismo tiempo, responde a las connotaciones de un viejo y grave pensamiento, nuevamente actual.

J. TORRENDELL

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL TESORO DE CRESO Y LOS RICOS DE NUESTRO TIEMPO.—Se dice que unos arqueólogos americanos van a reanudar las excavaciones destinadas a descubrir los tesoros de Creso, rey de Lidia, a quien la historia o la leyenda atribuyen grandes riquezas.

No se dirá que los americanos solo se interesan por los negocios. Como negocio sería mejor, sin duda alguna, excavar los terrenos petrolíferos de Bakú que las ruinas del templo de Artemisa. Estos americanos son dignos de haber nacido en nuestra Europa.

La revelación exacta de los tesoros famosos de Creso y del lujo de su Corte, nos enseñarían una gran decepción. En efecto, ¿qué representan los tesoros de este soberano ante las riquezas modernas y las listas civiles de los actuales reyes del hierro, del acero, del cobre, del petróleo o del tocino? ¿Quién es el verdadero Creso el antiguo soberano o el moderno multimillonario, amigo del arte, que ha movilizó un ejército de braceros para descubrir unas joyas roídas por el orín?

La muchedumbre, que difícilmente deja de ver las cosas a través de ciertas imágenes teatrales y decorativas, no concibe que un soberano de la antigüedad que se vestía con púrpuras, otro y piedras preciosas y se sentaba en un trono que era una joya de orfebrería, fuese menos rico que uno de nuestros grandes industriales que viste sencillamente y se sienta en un modesto sillón de cuero.

Sería curioso y útil al mismo tiempo comparar la caja cincelada de Creso y la prosaica cartera de Rockefeller.

La historia de los ricos en los últimos siete siglos, escrita por M. de Avenel, confirma esta observación.

Los ricos del siglo XX son seis veces más ricos que los más opulentos personajes del antiguo régimen y diez veces más que los ricos príncipes de los tiempos feudales.

Nadie, en la Edad Media, ni el más rico de los soberanos, disfrutaba de una renta de tres millones.

¡Pobre Creso! Tu aureola dorada va a desaparecer.

JOYAS PROTEGIDAS CONTRA LADRONES.—En París han tenido lugar últimamente tantos robos en las joyerías y durante el día que ha habido necesidad de recurrir a ingeniosos medios de defensa.

Para proteger los escaparates de joyas de las grandes joyerías de la rue de la Paix, se han colocado alambres de cobre delgados, apenas visibles, tras las vitrinas.

Si se rompe el vidrio inmediatamente los alambres establecen un contacto eléctrico e inmediatamente descienden los escaparates en una cámara blindada colocada debajo y al mismo tiempo se cierran delante de puerta y ventanas las rejillas de hierro que las protegen por la noche.

## 30 años atrás

8 Junio 1892.—Por la mañana se formó sobre esta ciudad un pequeño nublado, el cual después de lanzar varias descargas eléctricas, soltó algunas gotas de agua que no sirvieron siquiera para excusar el riego.

—En el «Isleño» llegó de Alicante el espada «Minuto» con algunos diestros de su media cuadrilla. Por la tarde fué a la plaza con objeto de ver el ganado.

# INFORMACION LOCAL

## SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO

### El arbitrio provincial sobre la exportación

Historial del asunto por la Presidencia.—La Cámara recurrirá contra la implantación y cobro del arbitrio; nombra una Comisión gestora, y se queja del proceder de los representantes en Cortes

La Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad celebró sesión el día 6 del corriente, bajo la presidencia de don Miguel Salom.

El objeto principal de la convocatoria consistía en el estudio del arbitrio provincial sobre la exportación, cuyo pago exige la Aduana, y tomar los acuerdos que se estimasen más acertados en el particular.

El Presidente dió explicaciones sobre el proceso que ha seguido el asunto desde 1916 en que la Diputación Provincial estableció por vez primera dicho arbitrio, que fué eliminado de su Presupuesto por R. O. de 19 de enero de 1917. Insistió la Diputación el siguiente año en su intento, y en atención a las circunstancias por que entonces se atravesaba, la Cámara no acentuó su protesta animada del deseo de contribuir en aquellos momentos a facilitar transitoriamente, cual se le ofreció, medios de vida a la Diputación, la que por cierto no los dedicó totalmente a satisfacer necesidades ineludibles de las que le están confiadas; y así se vino manteniendo el arbitrio hasta que el año anterior se aumentó la tarifa imponiéndose la necesidad de renovar la protesta, consiguiendo de la Diputación una rebaja en la aplicación de la tarifa aprobada y la promesa de que se iría reduciendo su aplicación en años sucesivos. Bien demuestra ello que el arbitrio no es de fácil cobro.

Deseara la Cámara de mantener las mejores relaciones con la Corporación Provincial, se puso al habla su Presidente con aquélla a principios del corriente año; y aún cuando acordó la Cámara pedir una rebaja del 10 por ciento sobre las tarifas aplicadas el año anterior, se llegó por la Presidencia de la misma a solicitar tan sólo la rebaja que quisiera la Diputación otorgar, con objeto de que virtualmente se cumpliera lo convenido el año anterior.

Ha estimado la Cámara en todo mo-

mento que el arbitrio provincial sobre la exportación es ilegal y antieconómico, aparte de no resultar tampoco equitativo, por cuanto las comarcas que laboran intensamente por la producción y dan mayor rendimiento a la exportación son las que como premio obtienen el azote del arbitrio, y las comarcas atrasadas en las que sus capitales permanecen estancados, quedan exentas del tributo; así unos pueblos no pagan arbitrio y otros resultan extraordinariamente recargados con éste. En cambio el contingente provincial gravita proporcionalmente a todos, y a este, no pudo, sino que debió recurrir la Diputación para nivelar su presupuesto, acuerdo que no adoptó prefiriendo mantener el arbitrio sobre la exportación que mata toda iniciativa en la producción.

Y lo más lamentable es que la voz de la Cámara es la del comercio a quien representa, no haya sido atendida por los representantes en Cortes a quienes se ha dirigido, hallándose los intereses mercantiles e industriales en el mayor desamparo por parte de quienes tal vez con sus sufragios se elevaron a los puestos que ocupan; y terminó esperando que la Cámara acordara en vista de estos antecedentes lo que estimase más acertado.

Y después de intervenir distintos de los Vocales presentes, quedó acordado: interponer los recursos correspondientes contra las disposiciones de Gobernación y de Hacienda, quedando facultada la Presidencia para tomar las determinaciones consiguientes. Nominar una Comisión, que quedó integrada por la Mesa y los señores Juncosa, Cerdá y Corró, que se pondrá al habla con las entidades económicas y productoras de esta Isla para fijar la orientación futura a seguir y asegurar la evitación de que en casos análogos carezcan los intereses que dichas entidades representan de factores parlamentarios a quienes acudir en demanda de justicia.

Y se levantó la sesión.

### Del Carnet

Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro distinguido amigo el Cónsul de Cuba en esta ciudad Sr. Carballeda.

Ayer mañana llegó de Alicante el joven «sportmen» don Antonio Socías y Montis.

Ha marchado a Valencia el Cónsul de Alemania en esta ciudad don Alfredo Müller.

De Alicante llegaron ayer don Carlos Ferrer, don Gaspar Vicens, don Remigio González, don Manuel Sánchez y don José Morell.

Ha embarcado también para la Ciudad Condal, de paso para Burdeos, donde pasará el verano, el distinguido joven don Juan Marqués Mayol.

Después de guardar cama durante unos días, ha podido asistir ya a su despacho nuestro amigo el Abogado y Concejal de este Ayuntamiento, don Joaquín Pascual.

Han marchado a Valencia D. Gabriel Girard y señora, D. Rafael Hernández, D. Camilo Boysen, don Miguel Marqués, don Antonio Mestres, don Antonio Poinar, don Bartolomé Amengual, don Juan Salas, don José Guzman y don Alberto Diaz acompañado de su señora esposa.

Después de larga y penosa dolencia sufrida con la resignación propia de su carácter, falleció en Manacor la virtuosa señora doña María Trías, esposa de nuestro estimado amigo el Abogado y director del Colegio de segunda enseñanza de dicha ciudad, don Sebastián Perelló.

Pocas veces se habrá ido de este mundo persona que haya dejado tres sí tan hondo e irreparable vacío.

Las cualidades de bondad, don de gentes y amor al prójimo encarnadas de tal manera en la difunta, que no es de extrañar la manifestación de sentimiento que le ha tributado cuanto en Manacor ostenta alguna significación.

A su esposo, a sus hijos don Sebastián, Abogado y Secretario del Ayuntamiento, don Jaime, médico, así como a sus hijas y demás familia enviamos la más sentida expresión de condolencia.

Para esta mañana tiene anunciada su llegada, procedente de Marruecos, el teniente del Tercio Extranjero don Sebastián Vila, que en uso de permiso pasará una temporada al lado de su familia.

Anoche embarcó en el vapor correo de Barcelona, el ingeniero francés y Director de la Sociedad de Aguas de Barcelona M. Eugenio Raisón, que pasó a Palma al objeto de estudiar distintos extremos relacionados con el proyecto de canalización de aguas de esta capital.

En Valencia, donde habitualmente residía, ha fallecido el importante naviero don Antonio Ferrer y Peset.

La muerte del señor Ferrer y Peset, jefe de la importante casa consignataria del mismo nombre con sucursales en los principales puertos del Mediterráneo y Conserjero de la Transmediterránea, ha sido muy sentida pues contaba con generales simpatías.

La Transmediterránea, en cuyo Consejo de Administración desempeñó una acertada labor, pierde uno de sus miembros más activos.

A la distinguida familia del finado, así como a la citada entidad naviera, testimoniarnos nuestro pésame.

Entre los pasajeros que salieron anoche para Barcelona, figuran don Pablo Mayol, don Miguel Femenias, don Juan Clar, don Bernardo Frau, don Pedro Suau, don Julián Font, don Francisco Barnils, don Pedro Sureda, don Miguel Bauzá, don Fernando Frau y don Pedro Domenge.

Para Barcelona embarcaron anoche el capitán de Artillería don Pedro Crespo y el comerciante establecido en aquella capital don Esteban Martínez.

### Notas Municipales

**Delegación**  
El Alcalde señor Oliver y Roca ha delegado en el concejal don José Ramis de Ayreñor, su representación para la función religiosa que debe celebrarse en la Iglesia de Santa Cruz hoy a las 11, en sufragio de los artilleros mallorquines muertos en la campaña de Marruecos, acto organizado por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara.

**Telegrama de D. Alejandro Rosselló**  
El Alcalde ha recibido un telegrama del diputado a Cortes don Alejandro Rosselló, manifestándole que hará cuanto pueda para atender su recomendación en los asuntos de declaración de Parque Nacional a favor de Miramar y evitar la desaparición de la Escuela de Náutica.

**La excursión escolar catalana**  
El Secretario de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona señor Tarragó estuvo ayer mañana a cumplimen-

tar al Alcalde con objeto de agradecerle las atenciones tenidas con los alumnos de las Escuelas complementarias de oficinas de aquella ciudad, que han permanecido en Mallorca ocho días.

Los citados alumnos llamados Francisco Fox, Juan Fort, Francisco Arare, Miguel Gaig, Andrés Borrás, Salvador Valls, José Vallés, Miguel Vicente, Luis Serra, Juan Martí, Miguel Blanch, Alfredo Baladía, Enrique Bisbal, Matías Soler, Salvador Ginestá, Enrique Moneyn y Ricardo Blanch, han venido dirigidos por los profesores don Benito Pujols, don Domingo Soler y don José Pey.

Unos y otros expresaron al Alcalde, por conducto del señor Tarragó, que marchan de Mallorca altamente encantados y satisfechos, de las atenciones que les han prodigado durante su estancia en Mallorca, teniendo gran satisfacción en patentizarlo al Alcalde.

### EN EL INSTITUTO

#### Exámenes

Esta tarde a las 4, tendrán lugar los exámenes de Preceptiva Literaria y Composición; mañana, día 9, a las 8 y media los de Elementos de Historia general de la Literatura, y el día 10 a las 8 y media los de Geografía general y de Europa.

Los alumnos que no pudieron examinarse de las asignaturas de Ciencias los días 1 y 2, por hallarse pendientes del examen de Algebra, podrán verificarlo el día 14 a las 8'30, que a dicho fin se reunirá el tribunal.

### Sucesos y desgracias

#### Alquila una bicicleta y la devuelve en mal estado

Anteayer se presentó en la Inspección de Vigilancia Pedro Mir Moysi, habitante en la calle de la Fábrica, 4, del arrabal de Santa Catalina donde tiene establecido un comercio de bicicletas, denunciando que el día anterior, a las cinco de la tarde, un individuo llamado Pedro Cosme, marinero de un falucho costero surto en este puerto le había alquilado una bicicleta, que echó dos veces al mar, y luego, en vez de devolvérsela la dejó abandonada en la calle de Caro de donde fué recogida con desperfectos.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

#### Caída

El niño Antonio Nadal, de 9 años, habitante en la calle de Peletería, 9, jugando en la vía pública se cayó, produciéndose una herida contusa en la frente, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

#### Riña y escándalo

Anteayer sostuvieron una riña, promoviendo fuerte escándalo en la calle de la Galera, Lorenzo Mulet Bauzá, Miguel Villalonga Ramón y Jaime Colomer Busquets, resultando este último con varias contusiones en la cara.

Intervino en la contienda la Guardia de Seguridad.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Juzgado por la Jefatura de policía.

#### Accidente del trabajo

El obrero Antonio Pallás, de 18 años, habitante en la calle de Anibal, trabajando, se produjo una herida incisa en la palma de una mano con un vidrio.

#### Altercado

En el Molinar de Levante sostuvieron fuerte altercado, que degeneró en riña, José González Oliver, Juana González, Bartolomé Santisteban Mas y Jerónima Ignaci Casanovas.

Todos sufrieron contusiones en distintas partes del cuerpo.

Por la policía han sido denunciados a la autoridad judicial.

### EXPOSICION A LAS CORTES

### Lo que piden los maestros

La Asociación Nacional del Magisterio ha elevado a las Cortes una exposición que dice:

«A las Cortes.—La Asociación Nacional del Magisterio primario tiene el honor de acudir ante los excelentísimos señores senadores y diputados que constituyen la representación nacional, rogándoles fijen su atención en varios capítulos del Presupuesto presentado para su aprobación por el Parlamento.

Aplaudimos el propósito de conseguir una nivelación en los ingresos y gastos que redundará en beneficio del crédito de España y coadyuvará al bienestar general, pero no se debe olvidar que el dejar desatendidos servicios, ocasiona una disminución en las fuentes primordiales de producción.

Desatendidos quedan los servicios de la primera enseñanza, no sólo por el número de escuelas que faltan en España, sino porque las existentes no reúnen las condiciones debidas para que den el fruto apetecido.

Los locales destinados a escuelas son deficientes, higiénica y pedagógicamente. En su mayoría, la cantidad destinada a material, no alcanzará para atender a la

limpieza si los maestros no cargaran con este servicio a cambio de la irrisoria consignación de 10 pesetas anuales en muchos casos y muchas escuelas abiertas por disposición del ministro de Instrucción Pública carecen de consignación para material.

Al personal se le ofrece una remuneración inferior a la que disfrutaban los cueros técnicos o profesionales del Estado o las entidades particulares y de seguir desenvolviéndose la importante función de la cultura nacional en el ambiente y con los medios actuales, prevemos una regresión en su fomento y progreso, con grave perjuicio de la economía, que perderá muchas iniciativas por falta de preparación en el pueblo.

No podemos pasar en silencio el que se consigne y con carácter de subvención pesetas 250.000 para la Junta de Derechos pasivos del magisterio nacional primario, habiendo determinado la ley de 27 de Julio de 1918 que figuraría un crédito anual de 2.800.000 pesetas, en compensación a ingresos que perdía al suprimir las interinidades vacantes y el 10 por 100 de material.

No nos guía ambición personal; llevamos la aspiración de llegar al mayor esplendor en la cultura patria y por ello.—Suplicamos a V. E. se consigne en los Presupuestos a discutir lo siguiente:

Primer.—Medios para transformar y construir edificios escolares adecuados.

Segundo.—Cantidad suficiente para el material de las escuelas nacionales.

Tercero.—Una plantilla que equipare a los maestros a los demás funcionarios técnicos o profesionales del Estado.

Cuarto.—Restablecimiento del crédito de 2.300.000 pesetas para la junta de derechos pasivos del magisterio o de conservar el fijado de 250.000, se determine el carácter de ilimitado, si lo exigen las necesidades de dicha entidad.

Madrid, mayo de 1922.—El presidente, J. Rodrigo Martínez; el tesorero, José Xandri; los vocales: Pilar García del Real y Josefa Casamajó y el secretario, Cipriano Murillo.

### Audiencia

#### Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Jaime García, acusado de un delito de hurto.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal Sr. Rubio, y la defensa del procesado correrá a cargo del Abogado Sr. Armengol.

#### Sentencia

Se ha dictado sentencia en el incidente de apelación interpuesto por D. Pablo Mariano Morey contra el auto que le declaró procesado en causa sobre abusos que se suponen cometidos como Recaudador de Contribuciones, y por ella se revoca el auto apelado y se deja en consecuencia sin efecto el procesamiento del citado Sr. Morey, declarando las costas de oficio, de conformidad con lo interesado por el Letrado defensor D. Miguel Amengual en el acto de la vista.

## EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde

## LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

### Antonio M.ª Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia

Gran surtido en trajes para Caballero

Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 pias. corte

Visiten esta casa antes de comprar.

La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico

Nota.—Esta casa no es sucursal de nadie

### REGRESO A BARCELONA

### Excursión escolar catalana

Digno coronamiento de la hermosa serie de excursiones celebradas por distintos pueblos—los más hermosos e interesantes—de la isla, para conocer Mallorca en todos sus aspectos, fué la que ayer realizaron al Torrent de Pareys los alumnos de las escuelas complementarias de oficinas del Ayuntamiento de Barcelona, que, como premio a su aplicación, han hecho un viaje a Mallorca, sufragado por aquella Corporación Municipal.

Como dijimos los excursionistas marcharon el lunes a Sóller, por Valldemosa, Miramar y Deyá, y ayer mañana se dirigieron, por mar, a visitar el incomparable Torrent de Pareys.

Tomaron parte en la excursión los citados alumnos, cuyos nombres publicamos en otro lugar de este número, los Profesores señores Pujals, Soler y Pey, el Inspector de primera enseñanza don Juan Capó, a cuyos trabajos y gestiones se debe el éxito de la excursión y el buen recuerdo que aquellos se llevan de Mallorca: los concejales del Ayuntamiento de Sóller don José Castañer y don Cristóbal Ferrer, el Secretario de dicha Corporación don Guillermo Marqués. Asistió también nuestro compañero señor Ramis Togores.

La expedición se hizo, como hemos dicho, por mar, en dos embarcaciones a motor, propiedad una del citado señor Castañer y otra de don Francisco Vicens, quienes las cedieron, así como el gasto anejo, gratuitamente para tal fin.

Durante el trayecto tanto profesores como alumnos no tuvieron sino palabras de admiración por lo bello del recorrido; el color de las aguas, la tonalidad de los acantilados, la gama de colores de las laderas eran otros tantos motivos para exclamaciones de elogio.

Los excursionistas desembarcaron a la entrada del Torrent de Pareys y se internaron por el cauce hasta la distancia que fijaron los organizadores de la excursión, atendiendo al regreso.

Entre las ingentes orillas del torrente crecieron las exclamaciones de aquellos más vivas a medida que se iban internando. Muy pronto la mayoría de los alumnos hubo tomado posiciones y sacando el block, lápiz en mano se entregaron al dibujo.

Con tanto entusiasmo iban realizando esta labor que al llegar la hora de la partida les fué necesario a los Profesores imponer su autoridad para que diesen por terminada su labor de dibujantes. Los alumnos en cuanto acababan un apunte, ya habían descubierto un motivo para otro.

Al emprender el regreso hacia Sóller una corta, pero copiosa lluvia, molestó a los expedicionarios, si bien pronto los ra-

yos del sol hicieron desaparecer los efectos de aquella.

Poco antes de las tres las embarcaciones a motor dejaban a sus ocupantes, satisfechos en extremo del paseo, en el muelle de Sóller.

El tranvía les condujo a dicha ciudad, donde, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril, se sirvió, a las cuatro, a los expedicionarios, un suculento banquete.

Ocuparon la presidencia, con el señor Capó, los citados Profesores catalanes y los nombrados concejales sollerenses.

Al descorcharse el «champagne» usaron de la palabra los señores Soler, en nombre de los profesores, y Fox, en el de los alumnos.

Ambos agradecieron las pruebas de atención y las consideraciones de que no sólo las entidades oficiales, sino los pueblos de Mallorca les han dispensado; expresaron su viva satisfacción por haber visitado esta isla, cuyas bellezas—dijeron—exceden a lo que se nos había anunciado; y elogiaron, muy merecidamente, al señor Capó, gracias al cual ha sido posible realizar esta excursión de modo tan completo, tan integral para el conocimiento de Mallorca, y siendo tan bien recibidos en todas partes.

A ruegos de los presentes pronunció breves palabras el señor Capó para decir que era Mallorca la que debía sentirse orgullosa y satisfecha de que Cataluña, su hermana mayor, envíe a sus hijos a esta isla para conocerla. Agradeció las frases que se le habían dirigido e hizo votos para que estas excursiones se repitan.

En parecidos términos se expresó el concejal de Sóller señor Ferrer.

La fiesta terminó con vivas a Mallorca, Sóller y Cataluña.

Después de la comida los excursionistas en tren vinieron a Palma.

Los alumnos y profesores se van encantados de Mallorca. Alguno de éstos ha prometido volver y aquellos no se cansaban de elogiar la isla y la forma como la han visitado, tan rápida y tan completa, así como la buena acogida de que han sido objeto en todas partes.

Anoche, en el vapor «Rey Jaime I», marchó a Barcelona la mencionada excursión escolar.

Con ellos marchó el Secretario de la Comisión de Cultura de aquel Ayuntamiento que vino por la mañana de Sóller, con objeto de hacer los preparativos del regreso, y que estuvo a despedirse, como declinamos en otro lugar, del Alcalde de Palma.

### Dr. Valdés

CIRURGÍA GENERAL

Consulta de 10 a 1.

Solas, 4-1.º (Plaza de la Paz)

Número suelto, Id. atrasado, España, 2 pias. mensuales, Extranjero 3.00 Id. trimestre, 0.10 pesetas, 0.20 Id.

UN DISCURSO DEL CÓNsul DE ESPAÑA

LOS ESPAÑOLES EN MÉJICO

El telégrafo nos ha dado cuenta de haber ocurrido en Méjico algunos incidentes motivados por la manera como es tratada la propiedad de los españoles en aquella República.

Como medio de poner en claro lo que existe en realidad en esta cuestión, el Cónsul de Méjico en esta ciudad nuestro distinguido amigo don Luis Karakatz nos remite interesándonos su publicación una información publicada por «El Dictamen», de Veracruz, el 5 de Mayo último, de una conferencia que dió, en el Centro Mercantil Español, el Cónsul de España en aquella población señor Badia.

He aquí lo que dice el citado periódico:

«El acatamiento a las leyes del país y la oposición al espíritu revolucionario que está cristalizando en nuevos formas del derecho público, son los medios fundamentales que, para asegurar a su vez, los derechos que las leyes mexicanas conceden a los extranjeros, recomendó anoche a la colonia española de Veracruz el nuevo Cónsul en este puerto, señor Carlos Badia.

En el salón de actos del Centro Mercantil Español reunióse anoche numerosa concurrencia que atendía la invitación hecha por el nuevo Cónsul de España en este puerto, quien anunciaba una plática de presentación y de saludo a la colonia hispana, como primer acto de la gestión que se le ha encomendado. Y en efecto, en breve y bien pronunciado discurso, dió a conocer el señor Badia sus ideas y la orientación que tendrá su labor; haciendo observar que aquellas ideas eran suyas propias y no expresión de las que pudieran tener el gobierno español o el representante de España en Méjico.

Comenzó el señor Badia por recordar la labor que durante varios años ha venido desarrollando en el Consulado, el Vicecónsul honorario don Manuel Bayón, quien ha estado representando a la colonia en Veracruz, durante la época más difícil, en el período culminante del movimiento revolucionario, y pidió un aplauso, que se le dió calurosamente al «Viejecito», como se llama cariñosamente al señor Bayón, para quien, agregó, se pedirá una distinción honorífica al gobierno español, que en alguna forma compense el meritorio esfuerzo desarrollado por el cónsul interino.

Entró en materia diciendo que traía la misión especial del representante de España en Méjico, Marqués de los Arcos, de estudiar la situación de la colonia española en Veracruz, y atender de manera especial sus necesidades, ya que en estos últimos han llegado noticias sobre acontecimientos que han alarmado a la colonia. En los días que llevo en este puerto, dijo el Cónsul Badia, he podido comprender que la alarma de la colonia española aquí es la misma y obedece a iguales causas de la que existe en la colonia española en toda la República. Y es, agregó, que el español en Méjico, hacendado, comerciante, industrial, dedicado en fin, a todas las actividades del trabajo, aparece como el capitalista, y tiene que sufrir los

choques inevitables en esta época en que la idea anticapitalista tiende a establecer en Méjico nuevas modalidades en el derecho público. En esa situación, agregó, hay que evitar a toda costa, que la idea anticapitalista se convierta en idea antiespañola.

Para lograr que esa confusión de ideas no se produzca, y para que el pueblo de Méjico aprecie en lo que tiene de bueno el esfuerzo de trabajo, de producción que desarrolla la colonia española, recomienda el Cónsul Badia el respeto y la sumisión a las leyes, el apoyo al actual gobierno que se desprende como consecuencia natural de ese acatamiento a la ley y a las disposiciones de las autoridades. De esa manera se evitará la producción de conflictos; y se establecerá con firmeza para cuando llegue el caso, la reclamación de derechos conculcados, la petición de cumplimiento de aquellos derechos que a los extranjeros conceden las leyes del país y que se hallan fijados en la Carta Magna.

España, dijo también el Cónsul, es la nación que mayor respeto tiene por la independencia, por la autonomía de los otros países; y si este es el pensamiento de España, toca a los españoles que se hallan radicados en Méjico, demostrar cómo respetan ese espíritu de independencia del país donde viven, no oponiéndose a la cristalización que ahora se está efectuando, de los principios revolucionarios que se han fecundado con sangre y que pugnan por construir una modalidad en la vida pública nacional.

De esta manera, dijo también el Cónsul cuando haya que mantener los derechos de los españoles podrá hacerse sobre una base firme; y por las pláticas sostenidas con las autoridades, puede asegurarse que éstas se hallan dispuestas a conceder todas las garantías que señalan las leyes para los extranjeros que viven en el país. Ese trabajo de reclamación de sostenimiento del derecho, está dispuesto a hacerle constantemente y con toda la energía necesaria, el Consulado en Veracruz.

Luego expresó que para que la obra del Consulado pueda ser fructífera, necesita el apoyo de la colonia, que no puede ser sin la unión de la colonia y el cumplimiento por ésta de los deberes que tienen los españoles como miembros de su nación, cuando viven en el extranjero. Excitó a todos a que desarrollen esa labor de unión, de acercamiento que se necesita; y manifestó que el Consulado no será durante su gestión una oficina expedidora de documentos, sino la casa de todos y el lugar siempre abierto para una consulta, un consejo, una ayuda.

Nutrida salva de aplausos acogió la peroración del señor Cónsul Badia, quien recibió las felicitaciones de los presentes. Luego le fué ofrecida una copa de champagne, y se hicieron votos por el éxito de la gestión que se le ha encomendado.

El señor Badia marchará hoy a Méjico para informar al Marqués de los Arcos sobre sus impresiones en este puerto, y regresará dentro de breves días para comenzar a despachar en el Consulado.

MENSAJE AL REY

Las Cámaras de la Propiedad

En nuestra sesión telegráfica, dimos cuenta días pasados de haber hecho entrega al Rey una comisión de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España, de un mensaje conteniendo las conclusiones aprobadas en la última asamblea celebrada en Barcelona.

El mensaje dice así:

«Señor: en ningún momento es mayor la Majestad de la Realeza que cuanto ésta desde el alto lugar donde se halla cada para regir por mandato de la Providencia los destinos de los pueblos, va a buscar el contacto de sus súbditos, para que, recogiendo el palpitar de sus anhelos y aspiraciones, sea guía seguro de sus actos y norma acerada de sus soberanas resoluciones.

Semejante conducta, en la que siempre se inspiró V. M., animó hoy a los que tienen el alto honor de elevar su voz al Trono de su Rey para acudir a él en momentos de excepcional peligro para los intereses que representan y que no son otros que los de la propiedad, recio nervio de organismo social, primera manifestación de las riquezas nacionales, vaso sagrado del ahorro, que lleva hasta ella el cauce del trabajo.

Es, en efecto, cierto, Señor, que en tanto que la política de los gobiernos los lleva a la realización de operaciones de créditos a corto plazo con fijación de intereses nunca inferiores al 6 por 100, la propiedad se ve sujeta al gravamen de nuevos impuestos, a la severidad de una legislación que impide la mejora normal de sus rentas y a la fiscalización de los agentes de la Hacienda pública, en forma de que el interés del capital colocado en la misma, apenas llega a alcanzar el tipo irrisorio del 2 por 100.

Consecuencia lógica de semejante política de persecución es la del retraimiento del capital respecto de la propiedad urbana de suerte que la edificación ha quedado completamente paralizada ya que los capitales buscan su colocación en aquellas otras rentas y valores que le brindan un beneficio muy superior al que la propiedad les ofrece.

V. M. en su Alta Sabiduría podrá apreciar inmediatamente las graves repercusiones de tal paralización que trasciende

a un sinnúmero de problemas siendo así que precisamente en los actuales momentos, más que en ningún otro, precisa favorecer y fomentar con acertadas disposiciones locales, el desarrollo de la edificación para hacer frente a la grave crisis de viviendas y proporcionar trabajo a gran número de braceros, y no bastaban los recargos cada vez mayores de las contribuciones directas sobre la propiedad que los Ayuntamientos disfrutaban cuando la fecunda inventiva de arbitristas desconsiderados, fué descargando sobre ella arbitrios, que producen el más desastroso de los efectos,

A los absurdos del alcantarillado y otros de no menor importancia, se añadió poco después el de solares que gravan elementos que nada producen, con evidente infracción de toda la tendencia sana y rigurosamente lógica del impuesto sobre la renta y el precepto constitucional que obliga al sostenimiento de las cargas del Estado en proporción de los medios que cada cual dispone.

Significó a poco el de plus valía, que permite a los Ayuntamientos exigir a los ciudadanos un impuesto cinco veces mayor en las sucesiones y seis en las ventas, al que corresponde al Estado, causando la ruina y la desolación en las familias y la disminución creciente en las transacciones, en perjuicio de los intereses del Tesoro nacional que nada percibe de esas fantásticas gabelas.

No son sólo esos arbitrios los que se satisfacen a los Ayuntamientos sino que sin cesar laboran éstos para obtener de los gobiernos nuevas autorizaciones, simples decretos, como lo fué el de la plus valía y algún otro, nuevas medidas de persecución que reducen a la nada los rendimientos de la propiedad, sin que pueda obtener compensación en el alza de los alquileres, no ya por virtud del estado actual de excepción en que vive, sino porque la elevación de los precios, se hace incompatible con los medios de atenderla de los inquilinos.

A todo ese conjunto de arbitrariedades a que se ha sometido a la propiedad, cuyo detalle por no ser ocasión abonada hay que omitir, se ha sumado la inconcebible situación en que se ha colocado a la pro-

Aviso

participa a su distinguida clientela y al público en general que en su SUCURSAL de PALMA DE MALLORCA - Calle PALACIO, N.º 14 tiene completo surtido en Bragueros, Fajas ventrales, Tirantes para encorvados, Medias de goma, y demás Artículos del Ramo.

Sección especial para la construcción de Corsés Ortopédicos para desviaciones de la columna vertebral, Aparatos para corregir toda clase de Desviaciones externas e internas de las piernas. Coxalgias o luxaciones. Retracciones de las articulaciones en las piernas o brazos. Pies varus o zopos. Pies equinos o de punta, últimos modelos en Piernas y Brazos Artificiales.

Nota importante. La casa cuenta con personal técnico y 40 años de experiencia son la mayor garantía los numerosos viajes efectuados a Francia, Alemania, Inglaterra, etc. etc., nos han demostrado que nada tenían que enseñarnos en el Ramo de Ortopedia.

propiedad por virtud del decreto de 31 de junio de 1920, prorrogando durante el pasado año que ha venido a colmar la medida del sufrimiento, ese decreto que en forma de mayor equidad hubiera podido ser tolerado y aun fué de antemano admitido por las Cámaras de Propiedad.

Para evitar abusos, siempre censurables que fueron ellas las primeras de condenar, se halla revestido de formas tan abusivas, que tiene consternada a la propiedad y sujeta al amplio arbitrio de que se hallan exentos todos los demás intereses del país en su relación con los tribunales de justicia.

Se impone por tanto, Señor, un cambio de conducta en los Gobiernos que modifiquen radicalmente la situación de la propiedad si se quiere evitar que llegue un día en que se convierta en función del Estado la del alojamiento de los ciudadanos, que por carecer de un hogar, se vean precisados a vagar por las vías públicas y hacinarse en estrechos y miserables viviendas como ya desgraciadamente ocurre en muchos casos, a pesar de las leyes dictadas para fomentar la construcción de casas baratas.

No es la propiedad un elemento perturbador de la paz pública, ni tiene carácter político que le permita tomar directamente una parte activa en la gobernación del Estado, es simplemente la concreción del ahorro y la representación genuina de la nación entera, porque sin ella, la nación no existiría y por ello, con la frente muy alta, y el espíritu sereno, acude ante su Soberano para depositar en sus manos la defensa de sus sagrados intereses, que son los intereses de la inmensa masa del país que trabaja y que tiene derecho a ser atendida y a rechazar las demasías del Poder público, amparándose en la suprema autoridad del Monarca que es el regulador de todos los elementos que constituyen la vida nacional, en la seguridad de que sus manos ha de recibir la justicia que reclama y el amparo que exige la salud de la patria, cuya más alta representación reside en el Trono.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel Llompart. Imaginaria.—Teniente Coronel de id. don Miguel León. Hospital y provisiones.—11.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—11.º Oficial de id. Talla en la Comisión Mixta a las 9'15. —2 Sargentos de Artillería.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Aptos para el ascenso.—Ha sido declarado apto para el ascenso a general cuando por antigüedad le correspondía, el coronel de la Comandancia Artillería de Menorca, don José Blaya Ragué.

Ingreso.—Al artillero de cuota de la Comandancia de Menorca don José de Olives Felii, se le concede ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, con derecho a ocupar las vacantes de oficiales terceros que se produzcan.

MISA Y RESPONSO

Por los artilleros muertos en Africa

Organizada por la Junta de Señoras de Santa Bárbara de los artilleros hoy, jueves se celebrará, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa Cruz, una misa y responso en sufragio del alma de los artilleros muertos en campaña, pertenecientes a la Batería expedicionaria de montaña de la Comandancia de Mallorca.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Denuncia por uso de arma La Guardia civil del puesto de Santa Eulalia del Río ha denunciado a la autoridad judicial a un individuo llamado José Serra por uso de arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Por daños en propiedad ajena En La Puebla, la Guardia civil ha denunciado al Juzgado a doce muchachos

El Bazar de CIRUGÍA y ORTOPEDIA

V. TORT MATAMALA

Colón, 3 y Rambla del Centro, 25 - BARCELONA

Calle PALACIO, N.º 14

Sección especial para la construcción de Corsés Ortopédicos para desviaciones de la columna vertebral, Aparatos para corregir toda clase de Desviaciones externas e internas de las piernas. Coxalgias o luxaciones. Retracciones de las articulaciones en las piernas o brazos. Pies varus o zopos. Pies equinos o de punta, últimos modelos en Piernas y Brazos Artificiales.

Nota importante. La casa cuenta con personal técnico y 40 años de experiencia son la mayor garantía los numerosos viajes efectuados a Francia, Alemania, Inglaterra, etc. etc., nos han demostrado que nada tenían que enseñarnos en el Ramo de Ortopedia.

Indispensable para el Verano

La solución práctica y de menos coste para evitar los mosquitos, el polvo y las molestias del sol se ha descubierto con las

Cortinas Orientales

Artículo que además de resultar de gran novedad y elegancia reúne las condiciones indispensables de solidez por su especialísima y esmerada fabricación. Entensa Colección y Depósito Exclusivo:

Baltasar Cortés, EL ÁGUILA, San Nicolás, 7

por haber causado daños en propiedad ajena.

El Reglamento de carreteras.

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita del puesto de El Terreno dando cuenta de haber denunciado al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia al conductor de un carro por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

TOROS

La corrida del domingo

Hoy jueves en el vapor correo de Barcelona, llegarán los seis toros de Coquilla procedentes de la alameda ganadería de Albaserada que el próximo domingo han de lidiar en nuestra plaza de toros los diestros «Saleri», «Fortuna» y «Angeles». Los toros serán trasladados inmediatamente a la plaza de toros, soltándolos en los corrales de la misma. Esta operación como de costumbre, podrá ser presenciada por el público.

Se nos asegura que la presentación de los seis toros es inmejorable, lo que unido a la voluntad característica de los tres matadores que han de lidiarlos, hace concebir grandes esperanzas de presenciar el domingo una buena corrida.

Religiosas

Día 3.—San Merardo, obispo. Uno de los más célebres prelados del siglo VI nació en Salency de Vermandoy.

Viendo sus padres su inclinación natural a la virtud y a las prácticas piadosas no pusieron obstáculo para que entrara en el clero.

Sucedió que al vacar la sede de Vermod en 530 juntóse aquel y el pueblo y le eligieron por sucesor.

El país desolado por los hunos y los vándalos encontró en el Obispo un verdadero padre que atendió a todas sus necesidades.

Fué después prelado de Fuernay y murió después de muchos trabajos el 8 de junio del año 530.

Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro, consagradas a la Purísima Concepción. Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, después del Rosario, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y reseraya de S. D. M.

GACETILLA

PRESENTACION.—El soldado repatriado Antonio Caldentey Alemany, precisa se presente cuanto antes en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

REINCORPORACION.—Terminada la licencia de ocho días concedida a los artilleros mallorquines que han regresado de Africa, se han incorporado nuevamente a sus baterías respectivas.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 7

Entradas

Procedente de Alicante y escala en Ibiza, el vapor correo «Bilver», capitán don Jaime Mulet, con 30 pasajeros y carga general; entre ella, 26 bultos de aceite de oliva, 150 sacos de harina y 441 cerdos.

—Procedente de Alicante, el pailebote «Sor Banquero», patrón don Julián Vidal,

con cargamento de vino. Consignatario: don Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», capitán don Bartolomé Abraham, con una partida de pescado fresco.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Gandia, el laud «Virgen del Carmen», con cargamento de tabillas y otros.

Crónica del puerto

Se halla en expectación de destino el pailebote «Puerto de Alcudia».

Sigue descargando el pailebote «Hermosa Beatriz», la carga que trajo procedente de Barcelona.

Servicio de vapores

correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18. De Barcelona para Mahón a las 18'30. De Mahón para Barcelona a las 8. De Mahón para Alcudia a las 8. De Alcudia para Barcelona a las 19. De Ciudadela para Alcudia a las 10. De Ibiza para Barcelona a las 17. De Ibiza para Formentera a las 9. De Formentera para Ibiza a las 12.

ULTIMO DIA

El Concurso Hípico

Programa para hoy

Esta tarde, a las cuatro, en el campo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca se celebrará la cuarta y última sesión del Concurso Hípico de este año.

Se correrán dos pruebas, una titulada «Colomer», consistente en un recorrido de caza por la pista exterior y otra titulada «Despedida».

Seguramente el espectáculo se verá tan animado o más que los días anteriores.

Vencimiento de cupones y amortización de títulos

Venciendo en 1.º de julio próximo el cupón número 83 de los títulos del 4 por ciento, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta: el cupón número 52 de los títulos del 4 por ciento amortizable, emitidos en virtud de la ley de 29 de junio de 1903, y el cupón número 124 de la Deuda al 4 por ciento exterior, la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, en virtud de la autorización que le fué concedida por Real orden de 19 de febrero de 1903 ha acordado que desde el día 1.º del actual se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por ciento interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para su reembolso.» Fecha y firma y firma del presentador.» Y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## De nuestra agencia particular

### DE MADRID

#### Cuestiones obreras

##### En Zaragoza

##### Huelga de tranviarios.—Asamblea

Zaragoza 7.—Los tranviarios han celebrado una asamblea la cual adoptó el acuerdo de desautorizar a la Comisión que se entrevistó con el gobernador civil para tratar de la solución del conflicto. La asamblea rechazó la intervención de las autoridades en el asunto, pues los huelguistas quieren tratar directamente con la Compañía.

Se rechazó la contestación dada por la Compañía a las bases presentadas, acordándose comenzar la huelga hoy a las doce de la noche.

El gobernador ha adoptado precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Las cocheras se hallan custodiadas por fuerzas de la guardia civil.

##### Comienza la huelga general tranviaria

Zaragoza, 7.—Ha comenzado la huelga general de tranviarios.

Unicamente ha salido hoy un coche conducido por esquirols.

La Empresa, en vista de que recibe constantemente ofrecimientos de personal dará un plazo prudencial a los huelguistas para que reanuden el trabajo, y de lo contrario les sustituirá.

##### En Asturias

##### El ministro del Trabajo se muestra pesimista

Madrid 7 a las 20.—El ministro de Comercio, Industria y Trabajo, en vista de las últimas impresiones respecto a la huelga de Asturias, se mostraba a última hora pesimista.

##### Los obreros rechazan la fórmula del gobierno

Madrid 7 a las 20.—Al parecer, del referéndum que realizan los obreros se rechaza la fórmula del gobierno.

El señor Calderón atribuye este rápido cambio a la división de los obreros, pues entre ellos los había avanzados y moderados.

##### Lugo

##### La huelga de segadores.—Se toman algaradas

Lugo 7.—Protegidos por la guardia civil los segadores esquirols continúan sus trabajos.

Los huelguistas recorrieron varios cortijos tratando de llevarse a los ganaderos para agravar el conflicto.

Efectuaron también coacciones en las mujeres del campo.

Mañana es muy probable que los huelguistas recorran los pueblos vecinos.

Se teme ocurran algaradas.

El gobernador ha mandado refuerzos.

#### La cuestión de Marruecos

##### Ataque de los moros.—Dos prisioneros

Burgos 7.—Se han recibido noticias las que comunican que el día primero del actual por la madrugada los moros atacaron inesperadamente un puesto cerca de la segunda caseta de Melilla que está guarnecido por el batallón de San Marcial que es el de la guarnición de Burgos.

Las tropas salieron efectuando un reconocimiento que dió por resultado la detención de dos moros.

##### La crecida del Kert

Melilla 7.—Continúa la crecida del río Kert la cual va causando grandes destrozos en los aduares moros.

A nuestras tropas les impide el aprovisionamiento de las posiciones de la izquierda.

##### Los aviones en acción

Melilla 7.—Ayer mañana 16 aeroplanos al mando de un comandante bombardearon los poblados enemigos, dispersando algunas pequeñas concentraciones.

#### Grupos dispersados

Melilla 7.—En la posición de Cala fué visto un grupo de rifeños que fué puesto en fuga mediante disparos de fusilería y artillería.

#### Ataque a Dar Quebdani

Melilla 7.—Anoche un grupo de rifeños intentó acercarse a la posición de Dar-Quebdani.

La guarnición que estaba prevenida, logró rechazar la intentona.

Resultaron heridos dos soldados.

Se cree que los moros sufrieron bajas pues cerca de las alambradas quedaron regueros de sangre.

#### Explosión prematura de un barrero

Melilla 7.—En las obras de la carretera del Gurugú estalló prematuramente un barrero matando a un obrero y al capitán.

#### Avión destrozado

Melilla 7.—Un biplano pilotado por el capitán Pedro García en el que iba como observador el capitán Antonio Ríos sufrió una avería en el motor aterrizando con violencia cerca de Dar Quebdani.

El aparato quedó completamente destrozado y sus tripulantes salieron ilesos milagrosamente.

#### Buques de guerra a Alhucemaa

Melilla 7.—Han marchado a Alhucemaa los submarinos «Peral», «B-1» y «B-3» escoltados por el torpedero «22».

—Hoy marchará con idéntico destino a los mencionados buques el acorazado «España».

#### Regreso del batallón expedicionario del Príncipe

Málaga 7.—Fondeó en este puerto el vapor «Romeu» que condujo a su bordo el escuadrón expedicionario del regimiento de Lanceros del Príncipe.

Le recibieron las autoridades civiles y militares.

Manda las tropas el coronel Angel García Benítez.

Saldrán esta madrugada para llegar el viernes a Madrid.

Vino con el escuadrón el Príncipe Gabriel que fué recibido por su hermano Genaro que formó parte de la dotación del «Alfonso VIII».

Ambos almorzaron a bordo paseando luego por la población marchando luego a Madrid el Príncipe Gabriel.

#### La cuestión Sanjurjo-Riquelme

##### El acta que pone fin a ella

Madrid 6, a las 24.—La cuestión pendiente entre el general Sanjurjo y el coronel Riquelme, ha quedado resuelta mediante el acta siguiente:

«Reunidos los coroneles don Francisco Sánchez Ortega y don Fernando Martínez Piñero, en representación del coronel Riquelme y el coronel don Gonzalo Ruepío Ylao y el diputado don Luis Armiñán, en representación del general Sanjurjo, declaran que después de examinado detenidamente y concienzudamente el asunto en su origen y derivaciones, estiman y declaran que el espíritu y letra de las Reales Ordenanzas, impiden puedan admitirse cuestiones personales entre militares de distintas jerarquías y graduaciones por actos o hechos derivados del servicio.

Y que interpretando perfectamente el espíritu de las ordenanzas del marqués de Cabriñana y del coronel Sánchez Navarro, en sus tratados y códigos del honor, lo afirman y lo declaran.

Se acordó, por lo excepcional del caso, dar a esta acta la publicidad necesaria.

#### El viaje del Rey

##### Comentarios de la prensa madrileña al gran recibimiento

Madrid 7, a las 20.—Los periódicos comentan el viaje del Rey a Barcelona congratulándose del entusiasta recibimiento que se le ha dispensado.

Dicen que todos los cálculos que se hicieron han resultado pálidos ante la realidad.

Añaden que el carácter particular con que ha realizado el viaje el monarca a la ciudad condal ha proporcionado más en-

tusiasmo que la anterior excursión oficial de don Alfonso a aquella capital.

Ponderando el entusiasmo que reinaba, refieren los diarios que a la llegada del soberano, en muchas ocasiones la fuerza pública tuvo que abrir paso entre la muchedumbre, con objeto de que el Rey y su séquito pudieran pasar.

Muchas personas se encaramaban en los estribos del automóvil y don Alfonso estrechaba la mano a todos.

#### El Gobierno satisfecho

Madrid 7, a las 20.—El Gobierno y las autoridades se hallan satisfechos del gran recibimiento que se ha dispensado al Rey en Barcelona.

#### Las noticias de Piniés.—Una recepción

Madrid 7, a las 22.—El ministro de Gobernación señor Piniés dijo a los reporteros que ha recibido noticias de Barcelona diciendo que hoy se ha celebrado una recepción en honor del Rey en el hotel en que se hospeda.

Añadió que, aunque la recepción tuvo carácter particular y no circularon invitaciones saludaron al Rey todas las autoridades, diputados, senadores y otras personalidades.

Dijo que estaba enterado también de que a las once de la mañana marchó el Rey a inaugurar el grupo de casas baratas.

#### Comentarios al discurso del Rey

Madrid 8, a la 1.—En los círculos políticos se comentaba muy favorablemente el discurso del Rey pronunciado en Barcelona.

Un diputado de la izquierda decía:

—Ya sabemos que el verdadero motivo del viaje del Rey era disolver las juntas. Se elogiaban las vibrantes palabras del monarca, comentándose la frase que dice:

«Una chispa eléctrica conmueve a todo un cuerpo. Que la guarnición de Barcelona sea la chispa que conmueva a todo el ejército para que se apreste a una nueva vida desde hoy ateniéndose a las ordenanzas de la disciplina militar.»

#### Política

##### La modificación del Código de Comercio

Madrid 6 a las 24.—El marqués de Oñate ha presentado una enmienda al proyecto sobre modificaciones de algunos artículos del Código de Comercio, que es una verdadera Ley de bases, para modificar el Código de Comercio.

En el caso de una suspensión de pagos establece una moratoria de un cierto plazo a petición del comerciante, que permite efectuar un convenio a los tres años y hasta un convenio de liquidación para emitir la quiebra.

Establece la intervención de los acreedores y del Fiscal, a fin de conocer la verdadera situación de la suspensión de pagos.

No se concederá el beneficio del convenio, a quienes hayan faltado a otro.

##### Se constituirá un partido denominado «Democracia cristiana»

Madrid 7 a las 20.—Se in iste en asegurar que muchos mauristas, entre ellos varios catedráticos y otros elementos intelectuales de la extrema derecha trabajan para constituir, bajo la dirección del señor Ossorio y Gallardo, un partido que se denominará «Democracia cristiana».

Se ha repartido una circular explicando el programa que piensa desarrollar dicho partido.

Se hacen preparativos para celebrar a primeros de septiembre en una capital del Norte una asamblea para tratar de la constitución del nuevo partido.

##### El presupuesto de Gobernación

Madrid 7 a las 22.—La comisión de presupuestos ha celebrado una larga reunión.

Ha terminado el dictamen del presupuesto de Gobernación, aceptando la partida referente a la creación de un tercio móvil de la guardia civil de mil plazas destinado a prestar servicio en momentos determinados y donde sea necesario.

Se aumenta también con 500 plazas la guardia civil de caballería y otras 500 la de infantería para reforzar los puestos fijos.

Se suprimirá una plaza que se había

creado de general y ayudante de la guardia civil por no estimarlo útil o necesario.

#### El Consejo del sábado

Madrid 7 a las 24.—Es muy probable que el sábado el Consejo de Ministros trate del viaje del Rey a Barcelona.

#### Olague Feliu no dimitirá

Madrid 7 a la 1.—El señor Olague Feliu, hablando con los periodistas, negó los propósitos que le atribuye la prensa de dimitir cuando regrese Sanchez Guerra, pues no ha tenido dificultades en su departamento ni en las relaciones con el Gobierno.

#### En pro del reingreso de los expulsados de la Escuela de Guerra

Madrid 7 a las 24.—Firmada por Indalecio Prieto, Lerroux, Gascón Marin y otros ha sido presentada al Congreso una proposición pidiendo que prescindiendo de todos los trámites ordinarios se disponga el reingreso en el ejército de los oficiales de infantería que fueron expulsados de la Escuela de Guerra.

#### Asuntos de Baleares

##### Para el Diccionario catalán-valenciano-baleár

Madrid 7 a las 20.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto disponiendo que se libren 6.200 pesetas a favor de don Antonio M. Alcover, canónigo, deán de la Catedral Basílica de Palma, para auxilio de la publicación del Diccionario catalán-valenciano-baleár, que está confeccionando.

#### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 7 a las 22'00

Interior contado.	69'45
Id. fin de mes.	00'00
Exterior.	86'50
Amortizable 5 p $\%$ .	94'55
Amortizable 4 p $\%$ .	00'00
Id. nuevo.	94'45
Acciones Banco de España.	244'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	240'00
Rio de la Plata.	216'00
Francos.	57'70
Libras.	28'42
Dólares.	6'33
Marcos.	2'20
Liras.	00'00
Francos suizos.	32'80
Francos belgas.	33'25

Barcelona 7 a las 23'00

Nortes.	61'95
Alicantes.	65'80
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	57'90
Libras.	28'49
Dólares.	6'32
Liras.	33'25
Marcos.	2'35
Francos Suizos.	121'35
Francos Belgas.	00'00
Coronas.	0'00
Argentinas.	2'25

#### Noticias generales

##### La «Gaceta»

Madrid, 7 a las 20.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto disponiendo que quede en suspenso la aplicación de los artículos 21 al 30 inclusive y 34 del Real decreto de 3 de Marzo último que dicta reglas para adoptar la reforma de las escuelas de Comercio.

Igualmente publica un Real decreto recordando a las Compañías navieras subvencionadas por el Estado la obligación que tienen de abastecer sus buques de carbón nacional por lo menos en dos tercias partes del que aquellos consumen.

##### La compañía de Infantería de Marina regresa a Cartagena

Madrid, 7 a las 20.—Anoche regresó a Cartagena la compañía de Infantería de Marina que vino a Madrid con objeto de asistir a la inauguración del monumento erigido a la memoria del Rey Alfonso XII.

Fué despedida en la estación de Atocha por las autoridades militares y repre-

sentaciones de los cuerpos de esta guarnición.

#### Las relaciones comerciales con Alemania

Madrid, 7 a las 20.—Las negociaciones comerciales que se vienen efectuando con la Comisión alemana, siguen pero con algún entorpecimiento, debido a la Real Orden relativa al coeficiente arancelario aplicable a las mercancías procedentes de países de moneda depreciada.

Algunos creen que el Gobierno alemán ha suspendido las negociaciones por considerar que la medida adoptada en España le es directamente contraria.

#### La Reina e Infantes regresan de Londres

Madrid, 7 a las 20.—Se tienen noticias de que la Reina y sus hijos saldrán hoy de Londres para España.

Se supone que llegarán a Madrid el próximo sábado.

#### Una fiesta de la Grandeza de España

Madrid 7 a las 22.—Con la solemnidad de costumbre se celebró la fiesta anual de la Grandeza de España dedica a su patrón San Francisco de Borja.

Asistieron la Reina Cristina, la Infanta Isabel y el Infante don Fernando.

La Reina Cristina llegó en un coche descubierto.

La escolta real estaba en la puerta del templo.

Fué recibida la Reina por la Diputación permanente y personajes de la grandeza.

Entró bajo palio.

Después se dijo una misa en la que actuaron de monaguillos los hijos de varios grandes de España.

Se repartieron premios a los criados y criadas de la Grandeza que se han distinguido por su laboriosidad y honradez.

Los premios consistieron en cartillas de 500 pesetas que fueron entregadas personalmente por la Reina.

#### La Reina vendrá el viernes

Madrid 7 a las 22.—La Reina no saldrá de París con dirección a Madrid hasta el próximo viernes.

#### Notas palaciegas

Madrid 7 a las 22.—El príncipe de Asturias y el infante don Jaime visitaron hoy nuevamente el Museo del Prado.

#### Un acto de la Cruz Roja de Córdoba

Madrid 7 a las 22.—El subsecretario de la presidencia ha dicho que se ha recibido un telegrama de Córdoba dando cuenta de que con gran solemnidad se ha impuesto el brazal de enfermeras de la Cruz Roja a varias señoritas.

El Rey envió su adhesión al acto.

#### Abusos que se cometen con los detenidos gubernativos

Madrid 7 a las 22.—Hoy los periodistas preguntaron al señor Piniés si conocía lo que se dice acerca de los detenidos gubernativos a algunos de los cuales se les han repetido las quincenas hasta 20 veces, prolongando indebidamente el tiempo de su estancia en la cárcel.

El señor Piniés dijo que no tenía noticias de ello, pero que se informaría para obrar en consecuencia.

#### Próxima buñolada aristocrática

Sevilla 7.—El día 12 se celebrará una fiesta en el palacio de Villa-Manrique propiedad del infante don Carlos.

Se servirá una «buñolada».

Asistiran las autoridades y multitud de aristocráticos.

#### Un obsequio del infante don Carlos

Sevilla 7.—Mañana el infante don Carlos obsequiará con un almuerzo a los jefes y oficiales del regimiento de Granada recientemente repatriado.

#### Tormentas

##### En Huesca.—Dos muertos y un herido.—Manifestación de protesta

Huesca, 7.—Comunican de Barbastro que mientras se hallaba reparando una avería que sufrieron los transformadores de la fábrica de electricidad, a consecuencia de una descarga eléctrica murió el obrero José Pantoya, de 18 años.

Acudió en su auxilio Melquiades Praga, resultando gravemente herido.

A consecuencia de la avería, los cables

del alumbrado adquirieron alta tensión. Un vecino que en su domicilio intentó cambiar una bombilla murió electrocutado.

Al conocerse el suceso, se organizó una manifestación de protesta.

**En Bilbao.—Un rayo destruye un convento**

Bilbao, 7.—Un rayo destruyó el convento de Adoradoras de Begona. El edificio quedó completamente des-

truido, inutilizando el mobiliario y las labores.

Las monjas y las alumnas se salvaron.

Estas fueron conducidas provisionalmente a un colegio de Santurce.

La tormenta desencadenada ha sido muy importante, produciéndose muchas chispas eléctricas.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales.

# Del Extranjero

## Argentina

**De la catástrofe del «Villafranca».—Han desaparecido 130 pasajeros**

Buenos Aires 7.—Se conocen nuevos detalles de la explosión y hundimiento del vapor «Villafranca».

Parece que el «Villafranca» llevaba numerosos turistas que embarcaron al objeto de visitar las cataratas.

En la catástrofe han perecido 130 pasajeros.

Parece que a pesar de la prohibición del gobierno el buque conducía un centenar de barriles de alcohol.

## Inglaterra

**Se reanudarán las conferencias acerca del pacto anglo-francés**

Londres 7.—En breve los jefes de los Gobiernos inglés y francés, señores Lloyd George y Poincaré, respectivamente, reanudarán las interrumpidas conferencias acerca del proyectado pacto entre Francia e Inglaterra.

## Italia

**Obreros que emigran**

Roma 7.—Han emigrado a la región del Von meridional, unos cincuenta mil hombres que se hallan en paro forzoso, por falta de trabajo en sus respectivas fábricas.

Allí se proponen explotar cien mil hectáreas de terreno inculto.

## La Conferencia de La Haya

**La nota de Poincaré a los aliados produce buen efecto**

París, 7.—Se sabe que la nota que M. Poincaré ha dirigido a los aliados proponiendo que se notifiquen a los Soviets las condiciones por qué debe regirse la próxima Conferencia de La Haya ha producido buen efecto en los círculos diplomáticos americanos.

## China

**Robo en un Banco**

Hangkong 7.—Se ha descubierto, en un Banco japonés un robo de 400.000 esterlinas.

## Servia

**Llegada de los Reyes rumanos y de la Princesa Maria**

Belgrado 7.—El gentío se congregó en el puerto para recibir a los Reyes de Rumanía.

Al divisar en el puente del buque a la Princesa Maria, hija de aquéllos que viene para casarse con el Rey Alejandro de Servia, se desbordó poseído de gran entusiasmo.

El Rey Alejandro recibió a los Soberanos rumanos, juntamente con su prometida en el desembarcadero.

Durante el trayecto la multitud que se agolpaba para presenciar el paso de los personajes, aclamó a la futura Reina, la que contestaba a las demostraciones de afecto vivamente emocionada.

## Rusia

**Consejo de soviets.—Desaparición de la moneda**

Moscú 7.—Los principales leaders de los bolchevistas han sido llamados con urgencia, para tomar parte en el Consejo de Soviets que debe celebrarse en esta capital.

Se dice que este Consejo será de gran importancia porque en él se ha de hablar de la depreciación completa de la moneda de los Soviets.

A causa de dicha depreciación, diariamente dimiten numerosos funcionarios de provincias.

## Polonia

**El estado de sitio**

Oppeln 7.—La Comisión interaliada ha proclamado el estado de sitio en cuatro distritos de Polonia.

**Crisis**

Varsovia 7.—El Mariscal Pitsudki, Pre-

sidente de Polonia, ha aceptado la dimisión del Gobierno.

## Francia

**Aldea destruida por un incendio**

Reims 7.—La aldea de Sillery, cercana a esta ciudad, compuesta casi totalmente de barracas sistema «Adrian», a causa de haber quedado totalmente destruida durante la guerra, ha sido pasto de las llamas.

El incendio se declaró en una cantina, propagándose seguidamente a dos barracas en las que vivían 50 obreros de los que trabajaban en la reconstrucción.

Momentos después todas las barracas ardían, huyendo despavoridos sus moradores.

## Alemania

**Robo en un museo**

Berlin 7.—Dicen de Stutgard que en un museo de aquella capital se ha perpetrado un robo de importancia.

Los ladrones se llevaron el célebre cuadro de Rembrandt titulado «San Pablo en la prisión».

La policía practica activas averiguaciones para recuperar el famoso cuadro.

## Brasil

**El raid a través del Atlántico**

Río Janeiro 7.—Dicen de Pernambuco que han aterrizado en aquella población los aviadores portugueses que realizaban la travesía del Atlántico.

Los aviadores fueron recibidos con gran entusiasmo.

## Estados Unidos

**Las relaciones franco-americanas**

Nueva York 7.—El periódico «The Ti-

# A BONOS QUIMICOS S

## M. CERDÁ

Avenida Alejandro Rosselló, 6 - (Puerta S. Antonio)

PALMA

### SUPERFOSFATOS - AMONIACO

### NITRATO DE SOSA - AZUFRES

## ¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre?  
Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

## Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

**PRÓXIMA INAUGURACIÓN**

## BAR MODERNO en La Vileta

Se servirán meriendas, fiambres y sandwichs  
Helados todos los días Expléndida terraza

mes publica un artículo acerca de las relaciones franco-americanas.

Dice que aunque Estados Unidos no ha firmado alianza alguna con Francia conserva todavía en territorio francés un ejército de 25.000 hombres, que se extiende desde Porest hasta Saint Dé, el cual no sería ayuda despreciable en caso de una agresión alemana.

### La Cámara de los representantes y la marina mercante

Washington 7.—La comisión de marina mercante de la Cámara de los representantes ha rechazado el artículo de un proyecto de ley que hacía referencia a la concesión de subvenciones a los armadores de buques mercantes, imponiendo para ello una tributación a los emigrantes que fueron a los Estados Unidos a bordo de buques americanos.

### Clases a domicilio

Sacerdote con títulos universitarios, ofrece a Colegios y particulares.  
Almudaina, 4 - entresuelo, de 5 a 8.

### Joven mallorquín

de 28 años de edad, con 10 años de variada experiencia comercial, posee el idioma inglés, conocimientos generales de oficina, ha residido en Nueva York y viajado en negocios por las Antillas; aceptaría colocación bien retribuida, ya en Palma o bien en países europeos no muy lejanos. Buenas referencias.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

### El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel  
Calle San Miguel, 157 - principal  
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena  
Consulta: de 9 a 1

### En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua termofónica, que produce unos 50.000 marcos de renta anual.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

# CRONICA DE LA GUERRA

## Bases imprescindibles para el Protectorado español

De El Tebib Arrumi.  
Vignon en su magna obra «Un programa colonial» sintetiza de modo admirable y concreto los cuatro principios fundamentales de un Protectorado. A saber:

1.º Valor de sus administradores y educación apropiada de ellos—Personal apto, decimos nosotros.

2.º Colaboración de los jefes tradicionales cuidadosamente controlados—Sintéticamente: auxilio indígena.

3.º Protección del indígena contra los asaltos, muy bruscos en la colonización, en sentido defensivo—Es decir, justicia indígena y reglamentación equitativa de los intereses mixtos.

4.º Sometimiento de los indígenas a reglas particulares de disciplina administrativa y vigilancia política—Lo que significa: Implantación prudencial y continuada del nuevo régimen.

En efecto: sin traducir a la realidad con hechos estos cuatro principios, no se concibe un Protectorado. Desarrollemos el tema:

En Marruecos, como en todo país necesitado de protección o tutela, no cabe confiar con la implantación de ésta sin antes tener que reñir una dura batalla con los naturales del país protegido, aferrados a sus tradiciones, costumbres y creencias ancestrales y en franca pugna ante toda innovación.

En esa fase nos encontramos nosotros. La protección hay que empezar por imponerla, pero no hay que olvidar que debe de ser, al cabo de tiempo, más que impuesta, deseada.

Es decir, que a la conquista y sumisión material por la acción armada, debe acompañar desde el primer momento y con creciente intensidad a medida que se triunfa con el esfuerzo armado, una acción encaminada a asegurar la «con-

quista moral» sin la que la «conquista material» de poco o nada sirva.

El indígena vive en los principios de la implantación de un Protectorado (tal es hoy nuestro caso) con «obediencia forzada» y es preciso transformarla en «obediencia voluntaria».

¿Cómo realizar esta obra? Partiendo de la base de atracción del indígena. No hay que hacerse ilusiones; esa palabra atracción, no encierra utopías sentimentalistas, no se trata de simpatías, inclinaciones caprichosas, prédicas vanas o política catequista.

Desde luego, en Marruecos, el eje de toda política de atracción está en este solo concepto: «creación de intereses».

Dice el conde de la Reveliere, encargado de Misión por el Gobierno francés, en su obra «Les énergies françaises au Maroc» con clara visión de la realidad: «Hay un modo sencillo de atraer al indígena, hacerle ganar dinero, asegurarle el fruto de su trabajo, no explotándole inconsideradamente, porque así estará bien dispuesto para reconocer y declarar que los protectores sirven para algo útil. No aspiramos a conquistar en seguida su verdadera confianza y amistad; el tiempo se encargará de ello, es maestro y excelente servidor a un tiempo; él obrará según cuideis del mantenimiento de vuestro prestigio».

Pero se dirá: ¿y cómo teniendo que ser los primeros contactos obras de guerra, de sangre, de puja de valores, con su natural secuela de muertes, desolaciones y humillación, podrán los indígenas transponer su ira, su rencor, en sumisión y tolerancia simpática?...

En un país como Marruecos, aunque los que juzgan por las apariencias crean que esto es imposible, es más fácil que en ningún otro llegar a esa transformación. Por sus mismos credos fatalistas, el musulmán piensa, al ser vencido, que «se han cumplido los designios del Señor, y sólo siente odio y rencor cuando al ven-

miento sigue la vejación de su dignidad. Por eso, aun en momentos de victoria, no debemos vengar a los indígenas; es preferible ser crueles, que ser despóticos con ellos; toleran mejor un castigo radical, implacable, que el oprobio de una humillación constante que les recuerde la vergüenza de su debilidad.

Los perjuicios lógicos de estos primeros contratos guerreros, son fácilmente borrados por los beneficios que consigo trae el contrato de paz.

Por otro lado, no hay que olvidar que, a pesar de sus instintos guerreros, de carácter atávico, entre los musulmanes hay un gran número de hombres que desean vivir en paz, por que no ignoran que se puede vivir mejor con el desarrollo de los intereses que, a todos benefician, que con la pugna de armas, que, a vencedores y vencidos, extenuan y empobrecen.

Ni es tan lerd el moro que no alcance a comprender el goce que encierra la vida tranquila y civilizada, ni siente tanto fanatismo que le lleve a despreciar el pan de trigo y preferir la torta de cebada, sólo porque aquél lo amasó el cristiano y ésta se tostó en el rústico horno del aduar, ¡La fuerza de los sentidos, lo humano, lo animal del hombre, se sobreponen siempre a todo género de idealidades, sobre todo en razas y entes como estos de Marruecos, en cuyos credos falta el culto abnegado de esos grandes principios morales de otros países y otros hombres, que se llaman: Patria, dignidad colectiva, sacrificio por el cumplimiento de un deber moral!

¡Ah! Pero es preciso que el europeo, que el español no olvide al usar de tales armas, que debe proceder con exquisita moderación, con fino tanto y prudencia, para no herir las fibras sensibles (las tienen, ¡muy delicadas!) de la psicología indígena.

Por ejemplo: y ante el problema «creación de intereses», suele ocurrir que el europeo se instale en amo, en el país protegido, y, claro está que, al hacerlo, considera esclavo, «enemigo», al indígena, al

que miran (dice Vignon) como el «barro del país que tienen bajo sus pies»; frecuente, es oír, y en España ya lo hemos oído, que es monstruoso que el derecho del indígena entorpezca a cada paso el logro de su ambición; y les parece abuso de tolerancia y exaltación del indígena con perjuicio del español, el más insignificante acto de protección y aun de justicia.

En 7 de marzo de 1916, Lyautey decía en la «Depeche Coloniale» (en Francia, pueden hablar y hablan los Residentes, sin alarmas del Gobierno; al contrario, muy a gusto suyo, porque iluminan las conciencias populares): «Me he impuesto el deber, yo y mis colaboradores, de obrar de suerte que las reformas y mejoras se inspiren en las tradiciones, en la ley y las costumbres musulmanas. Esas reformas implican simplemente el desarrollo o mejoramiento de los métodos que la historia declara como adoptados en la vida del Magreb». Es decir, que el gran colonizador entendía y sigue entendiendo, que es condición indispensable para llevar a efecto la gran obra del Protectorado, «no revolucionar» con leyes, ni con su práctica, al país protegido, sino mejorar su vida dentro de los moldes de sus mismas costumbres.

Pero, para realizar este trabajo delicadísimo, Lyautey escoge, examina, clasifica a sus colaboradores, al personal, al igual que se hizo siempre por Inglaterra con sus funcionarios de las colonias. Sin ese personal apto, con la preparación previa necesaria, que luego «vive» en el país, el problema, que se rodea de antecedentes imparciales, y que no flia nada, ni al azar, ni a la improvisación, es imposible realizar la evolución del país, y lo más que se consigue es revolucionario unas veces, pacífica, y otras violentamente, pero dejando siempre esa revolución el germen de rebeldías, que más tarde o más temprano, tocadas en movimiento xenofobo, dan al traste con el Protectorado.

Francia e Inglaterra, para evitar esos peligros, los mayores enemigos de la acción protectora, sostienen escuelas coloniales en las que, entre otras cosas, se enseñan las historias, las costumbres, las leyes, las lenguas y los dialectos a aquellos

que aspiran a ser miembros del Protectorado.

En Argelia, por ejemplo, de 267 administradores y administradores adjuntos, no hay ni uno solo que no posea su diploma de lengua árabe o bereber. En la India, todo agente del «Civil Service», ha de hablar a la perfección las lenguas autótonomas.

En tales condiciones es como se puede llevar a la práctica aquel otro principio fundamental del Protectorado que se refiere a la colaboración indígena.

## JUAN AMORÓS

SASTRE MODISTO

Confección de toda clase de uniformes militares. Géneros garantidos. Precios limitados.

San Miguel, 53 - pral.

PALMA

## VASOS BARATOS LA CARTUJA



AGUAS MINERALES NATURALES DE

# EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

# CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

## Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL-Sucesor de F.<sup>co</sup> Quijada

Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO



CASA

CODINA

UNIÓN 8 PALMA

# SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

# VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Marina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

### Se vende

Un solar en el Molinar lindante con el mar. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### CALADOS

Se hacen, a Blusas, vestidos y ropa blanca.

Se plisan faldas y bordan vestidos. Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

### Billar

En buen estado se vende. Informes: Alfonso XIII, 64 - Terreno.

### SE VENDE

Un Kiosco propio para la venta de refrescos.

Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Obreros

Para un pueblo de esta Isla se necesitan dos operarios herreros-cerrajeros, uno de primera clase y preferible si conoce dibujo. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Sulfatadoras

### Azufradoras

### Piezas de recambio

### LABOR Y FUERZA

Sindicato, 194, Ensanche

### Se vende

Estantería madera norte sin pintar, botamen y demás utensilios de Farmacia. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### A los Constructores

de fincas y de maquinaria especialmente agrícola se recomienda antes de comprar ninguna pieza de hierro visiten la casa en Palma de

### ARTURO CORTÉS

Puerta de San Antonio 31 y se harán cargo de sus precios.

### Matrimonio

sin hijos desea colocación en cualquier punto del extranjero.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Oficial barbero

Se ofrece. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Farmacia

Antigua y acreditada se vende en Barcelona.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Buena ocasión

Por pesetas 8.500

Se vende automóvil casi nuevo 12/15 H P Marca acreditada, Faros, bocina, y puesta en marcha eléctricos, rueda recambio completa y una cámara de aire.

Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Se vende

Una finca de recreo y productiva situada a once kilómetros de Palma.

Informes: Sindicato, 150 - 1.º

### Casas de recreo

Se venden en Génova dos casas bien construidas y con muchas comodidades.

Informarán: Calle de la Marina, 17, Palma.

### En el Arenal

Hay varias casas para vender en muy buenas condiciones.

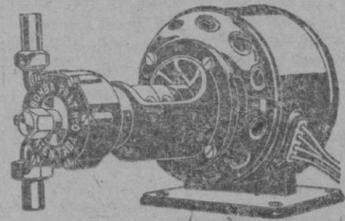
Razón: Antonio Monserrat, Maestro albañil, en el mismo Arenal.

### Venta urgente

De una finca de 28.500 metros, a diez kilómetros de Palma, cincuenta céntimos de pasaje, con 700 almendros de doce años, higueras, algarrobos, olivos y chumberas, casa de recreo de reciente construcción, cinco dormitorios, cochera, cuadra, pajar, pocilgas, gallineros, redil y demás dependencias, agua abundante.

Se vende a plazos o al contado por un capital correspondiente al cinco por ciento de su producción.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.



## ELECTRO-BOMBA "PRAT"

Nueva lista de precios con un 10 por 100 de rebaja. Importantes descuentos a los revendedores.

Tipo n.º 0 Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura.

Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La Bomba Prat está garantizada como perfecta, tanto en material como en construcción.

La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma.

Grandes existencias de los grupos más corrientes.

Calefacción y maquinaria. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico.

Instalaciones eléctricas a precios baratísimos.

Especialidad en instalaciones de motores para toda clase de industrias. Ventiladores de todos sistemas. Para mesa y para techo; aspiradores, oscilantes, rotativos, etc., etc.

Para detalles y presupuestos dirigirse a

**Antonio Cabot y Cañellas**

PLAZA DE LA LIBERTAD, 6 - PALMA

JAQUOTOT MATERIALES CONSTRUCCION PEREGIL 11 Y 13

## Fotografía GIL RUIZ

RAMBLA n.º 1. (Entrada por el jardín)

La casa más antigua de Baleares. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos tanto de galería como a domicilio.

Especialidad en trabajos para la industria y comercio, como muestrarios, catálogos, vistas, etc., etc.

Nota.—AVISANDO SE RETRATA A DOMICILIO.

### En el Terreno

Se alquila casa con muebles. Reune muy buenas condiciones para el verano.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### ARENAL

Vendo un solar de 240 metros cuadrados fachada carretera de Lluchmayor, esquina con la calle del Ferrocarril.

Informes: Pelaires, 82.—Palma.

### BORDADOS

Se desea representación de bordados y confecciones para Cataluña. Por escrito a Viuda Fradera.—Bailén, 64, 2.º.—Barcelona.

### Se Alquilan

dos habitaciones, pensión completa.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Profesor de 2.ª enseñanza

Competente en la preparación de asignaturas del Bachillerato, da clases particulares.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Se vende

Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha.

Fábrica de Hormas y Iacones. Socorro, 79.—Palma

### La Baratura Catalana

Sindicato, 120

### GRAN OCASION

Dos trajes para caballero, uno de gabardina novedad y otro de lanilla por pesetas 55' lote.

Vestidos etamina gran novedad para señora a pesetas 6' corte.

Inmenso y variado surtido en camisetas para verano a precios sin competencia.

Géneros blancos como nadie.

## PASAJES

Salidas mensuales de Barcelona

Día 4 para Montevideo y Buenos Aires.

Día 10 para Puerto Rico y Habana.

Día 17 para Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Día 25 para Nueva York y Habana.

Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELABERT—Sindicato, núm. 155

### MOZO

Se necesita en la Joyería y Platería de LUIS CODA, Brosa y Jaime II.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

### CALZADOS

De todas clases compro al contado.

Ofertas: Lonjeta, 14 - pral.

### VENDO

Finca de recreo y productiva, de unas cuatro cuarteradas, a 7 kilómetros de Palma.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Empleados

Se necesita uno para cada pueblo de la Isla, con residencia en el mismo, y para Palma se solicitan dos.

Dirigirse unos y otros, Sto. Domingo, 34 y 36.

### Se vende

casa planta baja con jardín y agua abundante.

Informes: Calle Luna, 40.—Santa Catalina.

## LEGIA

MARCA

## LA ESTRELLA

es la mejor.

Pídase en Cohnados y Droguerías.

# ULTIMAS NOTICIAS

## Sesiones parlamentarias

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia del comienzo de la sesión del Congreso. Por tal motivo publicamos solamente parte de la sesión celebrada ayer. Mañana publicaremos el resto.

### Congreso

#### El expediente de Picasso

El señor la Cierva interviene lamentándose de las campañas que hace la prensa acerca de la intervención que se le atribuye en el expediente de Picasso.

Los que alientan estas campañas en la prensa deben tratar el asunto en el Parlamento.

Estoy dispuesto a llegar al límite del sacrificio en apoyo del Gobierno; pero considero que el Gobierno debe aclarar las cosas para que no sigan circulando rumores de la especie que circulan.

El señor Olaguer Feliú dice que nada puede decir el Gobierno, pues el expediente se halla en el Supremo de Guerra.

Cree que el expediente se traerá a la Cámara para que cuando menos lo conozca la comisión permanente.

El señor Besteiro dice que precisa conocer, no todo el expediente, sino la intervención que en él ha tenido el señor la Cierva.

Pregunta si es cierto que el señor la Cierva dictó varias Reales órdenes para que el expediente de Picasso no se extendiera al general Berenguer.

El señor Bugallal dice que no se pueden plantear esos temas, por lo menos ahora, dada la ausencia del señor Sánchez Guerra, que es quien con los ministros debe ver si acepta o no esta discusión.

El señor la Cierva dice que desde el principio Picasso entendió que su expediente no debía envolver a la personalidad de Berenguer.

Yo lo único que hice fué limitar bien las facultades de cada cual.

En mi ánimo estuvo el impedir que se practicara averiguaciones que correspondían solo a la misión de Picasso.

Repito que desea se trate con toda claridad el asunto para poder hablar con toda diafanidad.

El señor Nougués dice: —Como hoy, por ausencia del señor Sánchez Guerra no puedo hacer el anuncio de una proposición incidental, lo dejo para el momento oportuno, y por ahora queda terminado este asunto. (Risas).

#### Los conflictos obreros

El señor Saborit pide que se solucionen cuanto antes las huelgas de Bilbao y de Asturias.

Añade que es necesario que se conceda un crédito para abonar los sueldos a los obreros de las fábricas militares, movilizadas por fuerza.

Se entra en el

#### Orden del día

Sin debate apenas queda aprobado el proyecto encaminado a considerar a los ayudantes de campo como técnicos de plantilla.

#### Las sesiones matutinas.—Otros asuntos

El señor Bugallal propone que para discutir las cuestiones urgentes se habiliten sesiones matutinas de tres horas para

evitar así el tener que prorrogar las sesiones de las tardes.

El señor Saborit y otros creen que precisa consultarlo a los miembros de las minorías y ruegan, por lo tanto, al señor Bugallal, que aplaque su proposición.

El presidente accede aunque les remarca la urgencia de su propuesta.

Se toma en consideración parte del voto particular del Conde de Santa Engracia.

El señor Álvarez Valdés pide que se aumente la retribución a los jueces, Indalecio Prieto consume un turno, lamentándose de los aumentos y censurando a los funcionarios del Estado, que buscan corrupeles y enchufes a los presupuestos.

Se debe retribuir dignamente a los funcionarios para suprimir a los que no son necesarios.

Se suspende el debate.

El señor Bugallal vuelve a proponer la habilitación de sesiones matutinas.

El señor Bergamín apoya la propuesta, exponiendo los proyectos económicos que precisa aprobar además de los presupuestos.

Los señores Indalecio Prieto y Nougués declaran que se opondrán a la aprobación de la ordenación ferroviaria y a la de otros proyectos.

El señor Barcia dice que cree deben discutirse también las cosas urgentes, como nuestra situación internacional.

Hace horas el Jefe del Estado ha pronunciado en Barcelona palabras parecidas.

Protesta además de que los diputados ministeriales no asistan a la sesión.

El señor Sarradell y otros se oponen a que se celebren sesiones dobles.

La presidencia insiste, pero luego accede a que se aplaque el acuerdo hasta que se armonicen todos los criterios.

Y se levanta la sesión.

### Senado

#### Asuntos mercantiles

Madrid 6 a las 24.—Se abre la sesión a la hora de costumbre.

El señor Izquierdo se ocupa de la Real orden del señor Bergamín sobre el coeficiente de la moneda en lo que se refiere a las mercancías que están en tránsito procedentes de Alemania.

El señor Prats dice que esa disposición nos coloca en mala situación frente a las negociaciones con Francia.

Censura al Gobierno por no haber designado un representante para el Congreso internacional de Burdeos, pues interesa mucho a nuestra producción vinícola.

El señor Fernández Prada dice que, reconociendo la importancia del Congreso no se ha enviado representante por no ser las circunstancias actuales propicias para ello.

El señor Valero Hervás denuncia que en la Aduana francesa de Casablanca se detienen los vinos procedentes de Huelva.

Pide que esto se evite.

El señor Fernández Prada ofrece intervenir, pues no tenía noticia de ello.

Se leen varios dictámenes aprobándose.

Se promueve un incidente por protestar el señor Izquierdo Velez de la forma en que se leen y aprueban los proyectos.

Y después de reunirse las secciones se levanta la sesión.

## De Barcelona

### El Rey en Barcelona

#### Recepción en el Hotel Ritz

Barcelona 7 a las 24.—Hoy a las diez de la mañana ha comenzado la recepción en los salones del Hotel Ritz.

El Rey recibió primero al cardenal de Tarragona.

Después recibió al alcalde, a siete concejales regionalistas y a dos monárquicos.

El marqués de Alella saludó al Rey habiéndolo en catalán.

El Rey le contestó complacido.

El Rey entregó las llaves de las 13 casas que hay construidas.

Se le notificó que pronto estarán terminadas 22, invitándole a la inauguración de las mismas.

#### Visita a "La Alianza,"—Banquete

Después visitó la quinta de salud «La Alianza» paseando luego por varias calles y plazas hasta tomar el ferrocarril eléctrico de Las Planas donde fué obsequiado con un banquete por la junta de la cooperativa militar de casas baratas.

Finalizado el banquete el Rey recorrió todas las mesas saludando a los ocupantes.

El capitán general marqués de Estella pronunció un discurso, presentando al Rey la guarnición y saludando al señor Sánchez Guerra como el representante del poder público a quien el ejército debe secundar.

#### Discurso del Rey

El Rey se levantó y dijo: Todos habéis sentido la emoción del alumno interrogado, pues eso me ocurre en estos momentos.

Todos sabéis que la papeleta del profesor es igual, pero distinta para todos según la interpretación particular.

Quiero hablar de sentimientos difíciles de expresar.

El ejército español, por su historia debe tener un parecido con el ejército alemán.

Parece raro que cite a un ejército derrotado porque generalmente se aconseja admirar a los vencedores.

El ejército alemán tuvo una historia brillante que empezó en Jena.

Después de haberse forjado el Imperio y considerándose ya preparado cambió el fusil por otra arma en la campaña de 1870.

Ganada la campaña creó la Trinidad alemana, eje del ideal del ejército.

Nuestro ejército no se hizo por guerra. Se encontró en ella y batió a los árabes.

Vino la reconquista y se transformó en compás de los tiempos, cristalizando en los Tercios de Flandes, en cuyos dominios no se ponía el sol.

Dejamos en América sangre, nombre e idioma.

Todo oficial debe dar ejemplo de disciplina.

Todas las armas persiguen un noble fin, pero debe guiarse la necesidad imprescindible del bien colectivo.

Todos habéis prestado juramento y yo lo ratifico en las Cortes, sobre los Evangelios.

Si el mandante no cumple con su deber siempre tendrá encima el poder del Estado, con facultades para relevarle.

Quién mande debe dar el ejemplo, sino el Ejército sería una guardia pretoriana.

Las actividades del Ejército unas veces uniéndose por las armas, y otras separándose quedaron difusas y fueron como sacudidas nerviosas.

Los oficiales—continúa—no deben hacer política cuando pidan mejoras individuales pues ello desprestigiaría al Ejército.

Acatateis una disciplina y debéis ampliarla irremisiblemente.

Debéis recordar que tenemos unas ordenanzas y una disciplina.

Vosotros entrasteis en el Ejército voluntariamente y a mí en cambio cuando nadie me preguntó que quería ser, y no obstante acepto la obligación de cumplir la ley.

Al terminar su peroración el Rey fué vitoreado.

El señor Sánchez Guerra, altamente satisfecho, felicitó al Rey por su discurso.

#### En los Almacenes "El Siglo,"

Después de saludar a todos el Rey regresó a Barcelona y visitó los Almacenes «El Siglo».

Al salir al balcón fué aclamado por la multitud.

Elegió un cuadro de la Tómbola para ayudar a la construcción del Círculo Artístico.

#### El Rey juega a polo

Luego marchó al Concurso hípico. Se jugó un partido de polo entre el equipo «Cuyd», del que formaba parte el Rey, y el equipo «Blanco».

Los del «Cuyd» hicieron diez tantos por cuatro de los blancos.

Apesar del ajeteo de estos días el Rey movía la jaca magistralmente.

#### El banquete del Fomento del Trabajo Nacional

Del partido de polo se dirigió a presidir

## Academia Ramón Llull

Instalada en locales de la Residencia de los PP. Agustinos

Curso de verano dedicado exclusivamente a estudios de Bachillerato.

Las clases comenzarán el 1.º y 15 de junio.

Para informes: Secretaría de la Academia (Socorro, 62) de 9 a 12 y de 3 a 6.

## SEÑORAS

El flujo y las enfermedades de la matriz, se curan con las

### Irrigaciones del Dr. VALLEY

Usarlas por higiene y para evitar contagios

Venta: En los Centros de Especialidades y Farmacias.

### AUTOS DE ALQUILER

DE

## ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta  
Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.  
Custodia y limpieza de autos

el banquete del Fomento del Trabajo Nacional.

El presidente Conde de Lert pronunció un discurso.

Pidió al Rey que dirija las luchas del comercio español contra las competencias mundiales.

Le suplicó que viniera frecuentemente para estudiar el problema catalán.

El señor Sánchez Guerra le contestó diciendo que el Gobierno tomaba nota de sus manifestaciones.

#### Otras visitas

El Rey, después de haber asistido al banquete visitó el Teatro de Novedades y el Real Automóvil Club.

#### Un ofrecimiento

El Rey se ha ofrecido para apadrinar una nieta del alcalde nacida ayer.

#### Sánchez Guerra rehusa un banquete

Los amigos del señor Sánchez Guerra han ofrecido a éste un banquete íntimo.

El presidente del Consejo se excusó, dada su imposibilidad de separarse del Rey.

## Notas agrícolas

#### Biberones para terneros

Cuando un ternero se encuentra accidentalmente sin madre, puede criarse dándole leche de otras vacas. Así se practica en todas partes donde se explota el ganado vacuno.

Pero hay que tener en cuenta en tales casos que la leche de vacas extrañas difícilmente será tan digestible como la de la propia madre del ternero, porque ésta se acomoda siempre en su composición a la edad de la cría y las otras no.

Además, cuando el ternero mama va introduciendo en su estómago pequeñas cantidades de leche, que se cuajan en fragmentos menudos fácilmente atacables por los jugos digestivos, y cuando bebe la leche, son mayores y se digieren peor.

Este inconveniente se corrige con facilidad mediante el empleo de biberones, que ya se construyen en forma especial para terneros, y que dan excelentes resultados.

En Nivelles (Francia) son de uso corriente estos biberones, y parece que sus muchas ventajas exceden a sus pocos inconvenientes. Lo que si requieren para ser eficaces es una limpieza exquisita.

#### Efemérides mallorquinas

8 Junio 1551

Bando ordenando la presentación de todos los caballos aunque fuesen de trabajo, así dentro como fuera de la capital.

#### Las especialidades en Sanidad Militar

En breve se publicará una Real orden de Guerra, creando en todas las regiones el importante servicio de los grupos más esenciales de las especialidades de otorino-laringología, vías urinarias, enfermedades secretas, dermatología y la de oftalmología o enfermedades de la vista.

El cometido de estos especialistas será el de la asistencia en las clínicas de los hospitales a los enfermos de la especialización; el asesorar a los médicos de las clínicas de observación de los presuntos inútiles del Ejército, sobre todo lo que se relacione con la especialidad; dirigir las

comisiones mixtas de Reclutamiento sobre los casos de difícil diagnóstico de la especialidad que se requiera, y organizar una consulta pública diaria en los hospitales para todos los soldados no hospitalizados, jefes y oficiales y sus familias que necesiten de la especialización.

Esta reforma está en armonía con lo propuesto por la Junta de Jefes del Estado Mayor Central e informe definitivo del general Weyler en el proyecto de reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar, aprobado el año 1921.

Tan trascendental reforma, verdaderamente beneficiosa para el Ejército, no gravará en lo más mínimo el presupuesto de Guerra pues se efectuará sobre la base de transferir el importe de unas cuantas plazas de tenientes médicos que se suprimirán, para la creación indicada de 24 especialistas diplomados o de competencia reconocida de tres para cada región, de categorías de comandantes y tenientes coroneles médicos, haberes que ascenderán a 216.000 pesetas, suprimiéndose, por lo tanto, en compensación, 54 plazas de tenientes médicos.

Se suprimen: 54 tenientes médicos, a 4.000 pesetas, 216.000.

Se crean: 12 tenientes coroneles especialistas, a 10.000 pesetas, 120.000 id.

12 comandantes especialistas, a 8.000 pesetas, 96.000 idem.

Total, 216.000 pesetas.

## Espectáculos

#### Principal

Desde las 6 función de cine. (No hemos recibido programa).

#### Lírico

Desde las 6 función de cine 8.ª jornada de los tres masqueteros y otras cintas.

#### Moderno

Desde las 6 sesión continua de cine: 8.º y 9.º episodios de «El hombre de las tres caras» y la 2.ª y última jornada de «Si yo fuera rey» por William Farnum.

#### Protectora

Desde las 6 función de cine: «El veranillo de S. Martín», «En busca de aventuras» y «El... y su gorra».

#### Asistencia Palmesana

Desde las 6 y media función de cine: 7.º y 8.º libros de «Matías Sandorff», Todo por el oro» 3 partes, «Ferias y fiestas en Sóller» y la cómica «A su salud».

#### Cine nuevo

De 7 y media a 11 y media función de cine: «El falso cadico» 4 partes, «El Raja sanguinario» y «Revista Pathe-646».

#### Cine Marina

Desde las 7 y media función de cine. 1.º y 2.º episodios de «Minerva a la ciudad perdida», «¡Obsesión!» y «Un Romeo con auto» y la canzonetista Esperanza Velazco.

#### Cine Doré (Hostalet)

De 7 y media a 11 y media 5.ª y última jornada de «La fórmula secreta», «Un disparo en la noche» 4 partes y «Robustiana enamorada».

## NO COMPRAR

Monederos de plata para Señora y Caballero, sin visitar antes la

#### Fábrica de D. Pablo Tarongí

Calle San Miguel, 214. Grandes surtidos. Precios económicos.

IMPRESA DE «EL DÍA»